

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIMESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. 3 meses..... 6 » 6 meses..... 12 » EXTRAÑO: Trimestre..... 15 » NÚMERO SUELTO, 10 cts.

## Disquisiciones

### La rotación del partidismo

La falta de los partidos políticos es que citan los derechos formales del pueblo en el contenido de sus propias ideologías dogmáticas. No ven más allá; no quieren ver más. Naturalmente, cada partido desacredita la ideología contraria. En la oposición y en el Poder. Por lo tanto, cada uno contribuye a su manera al agotamiento del país, pues cada uno, en la lucha, lo desgarran por su lado. De este antagonismo continuo no brota la luz de una orientación para la colectividad, sino, contrariamente, mayor confusión. Y es que la colectividad, cuyos vínculos vitales sobrepasan los límites de los círculos políticos, rechaza las normas parciales que lógicamente fragmentan las aspiraciones. En realidad, las aspiraciones totalitarias no necesitan canalizarse bajo los signos de este ó del otro rotulario ideológico. Obrar de por sí; en el volumen de su unanimidad, añazan la fuerza de su poder.

Lo que separa no son los derechos fundamentales del pueblo. Estos, si pudieran movilizarse al conjunto de una sola voluntad, para nada necesitarían del instrumento de los partidos. Pero ocurre que la voluntad dispersa del pueblo, aunque siente y quiere lo mismo en muchas cosas básicas, aunque no se engaña en lo que le conviene, carece de sentido para maniobrar y de eficacia práctica en el complejo de sus actos cívicos para imponer dicha conjunta voluntad. Deja que prevalezca el confusiónismo; contempla impasible cómo se embarullan los problemas y que de ahí procedan la mayoría de sus males.

¿Quién no ha protestado desde lo hondo de su ciudadanía, alguna vez, contra el turno de los partidos? Esta rotación, que años atrás sólo tenía un carácter político, corriendo el tiempo ha venido a tomar carácter social. Ya el turno no es una mecánica al estilo alternativo de Cánovas-Sagasta; ofrece todas las sintomáticas modalidades de una guerra civil. Consiguientemente, implica el turno de la política en el Poder, ó alrededor de él, una continua lucha de clases; una oposición inrudente de la burguesía y de la antiburguesía, de los extremismos más exaltados y de las moderaciones más pacatas; con lo que dicho se está que los daños son mayores que nunca.

Una intolerancia feroz niega, por ejemplo, el liberalismo, y otra, el socialismo, y otra, las ideas marxistas ó tradicionalistas; y en esta apasionada atmósfera, hostil á todo espíritu de conciliación y de armónica evolución, únicamente se busca por cada una de las partes el triunfo implacable, la exclusividad; escindir, repudiar, aniquilar al contrario.

Mientras tanto, lo que verdaderamente tiene validez, lo que resulta intacto, es el interés vital del pueblo, por los unos y por los otros desconocido. Porque que el pueblo quiere y necesita, repudia toda rotación de conducta, todo intermedio que subordine lo evidente á las interpretaciones dogmáticas. Son las diferencias de los partidos—las doctrinarias y las personalistas—, en consecuencia, las que principalmente contrarían los derechos formales del pueblo ó impiden que aquellos conjuntos, ajenos á los idearios distintos, tengan su normalizada plasmación y realidad.

No es que deban suprimirse los medios típicos de la democracia para interpretar, según ciertos módulos, las ansias populares y lo que en derecho natural les corresponde. Lo que no parece lógico es que las interpretaciones y las modalidades—muchas veces de camarillas—desvirtúen aquellas normas típicas, contribuyendo al enturbiamiento de lo que es de absoluta claridad.

De ahí la decadencia que por todas partes va ofreciendo la fisonomía de los partidos políticos y su sustitución por nuevos métodos, que deben la vida precisamente á los errores de aquéllos.

VERO

## DE ALEMANIA

### Erfurt, la ciudad de las flores

Quando esta crónica apareciera se habrá celebrado en Erfurt la gran Exposición Agrícola que, organizada por la Sociedad Agrícola de Agricultura, tiene lugar cada año en una ciudad distinta de Alemania. La fama mundial de estos certámenes, verdadera exposición, en el sentido estricto de la palabra, de todos los progresos de la agricultura alemana, tanto científica como práctica, hace que á ellos acudan en gran número visitantes llegados de todos los puntos de la tierra. Así habrá ocurrido este año también con la Exposición de Erfurt, que de este modo, sin proponérselo, habrá contribuido á dar á conocer una de las menos conocidas—sobre todo fuera de Alemania—entre las ciudades alemanas que más merecen serlo.

Todos los días son buenos—aún después de celebrada la Exposición de Agricultura—para hacer una excursión á Erfurt. El expres Berlin-Stuttgart-Basilea atraviesa raudamente la Turingia desfilando ondeando encantadoras colinas de suaves pendientes, pobladas de bosques; pequeñas ciudades y aldeas saludan su paso; viejas ruinas se destacan en alguna hondonada de exuberante vegetación. De pronto surge una ciudad en el valle, coronada de torres, entre las que descuella una soberbia catedral. Es Erfurt, la ciudad de las flores.

Un mar de flores ondea en los jardines cercanos á la ciudad; anchas praderas se extienden, sembradas de color, con infinitud de capullos y de flores que crecen bajo el solcillo cuidado de amorosas manos; el sol se refleja y se quebra en el centenar de retorcidas ventanillas adornadas con todo género de refinamientos florales, del país, exóticos, ó fruto de raras cruzamientos. Un delicioso perfume llega hasta el viajero, invitándole á visitar este paraíso rodeado de obscuros bosques, todo él lleno de jardines é invernáculos. Y no ha de ser infructuosa la visita, pues como ya hemos dicho—la ciudad es bella y rica en recuerdos, antigua y moderna á la vez, reposada y quieta en los callejones y encurvaduras de la parte antigua á las orillas del Gera, y llena de vida y animación en los alrededores donde se hallan establecidas las grandes industrias, que dan trabajo á varios millares de obreros. Y, sobre todo ello, perfumando el ambiente, el delicado aroma de millones de flores.

Rica y variada es la historia de la ciudad, cambiante sucesión de encumbraimientos y decadencias, de sol y sombras. Fue uno de los primeros establecimientos de los más antiguos pobladores de las selvas de la Turingia, y pronto vio crecer su importancia por encima de las ciudades vecinas, que en breve se vieron sometidas á su poderío y riqueza. Erigido entonces Erfurt una de las más antiguas Universidades, que por su importancia científica se colocó entre las más prestigiosas de la Edad Media. En Erfurt residió durante largos años el célebre reformador Martin Lutero como estudiante y como monje en el Convento de los Agustinos. Napoleón la clasificó como «domaine réservé á l'Empereur» y en la Casa Consistorial de Erfurt tuvo lugar su célebre entrevista con Goethe. La gloria de Erfurt fué grande cultural y políticamente y su presente, sin desmerecer de su pasado, tiene además el encanto eternamente primaveral que la dan las flores, ricas en colores y pródigas en perfumes.

Carlos Schwarz.

### Régimen vegetariano en una prisión

Santiago de Chile 30.—Las autoridades han anunciado que desde ahora en adelante los cinco mil presos de la Cárcel de la República estarán sometidos á un régimen vegetariano, compuesto principalmente de pan, harina de maíz, trigo cocido y cebollas, por considerar que la carne les produce exceso de energías.

## ESTAMPA

### El emperador de la bohemia

Todo el mundo conoce á este hombre. Es un súbdito del reino de la calderilla. En su caté, refugio eterno del fracaso y la melancolía, deja pasar sus horas tristemente este hombrecito. Existe gracias á la munificencia de los buenos cofrades. A veces, vive del sable. Es lo más adecuado. Este hombrecito es un hampón que pasea por todos los cafés su rostro ensombrecido por el pesimismo. Su tedio incurable no reconoce límites. Veitjea de una en otra aventura y viene á llorar sus ilusiones muertas á este café romántico de la calle Mesonero Romanos. Su absurda indumentaria canta el poema de la miseria. Nos recuerda al pobre Abel de la Cruz de que nos habló Alfonso Vidal y Planas... Los mangantes y descuidados le llaman el emperador de la cofradía de la guirupa. Un día entre los días, este hombrecito, que sería capaz de tutear al propio Verlaine si éste viviese, desaparecerá como por ensalmo para siempre. Nadie sabrá entonces á qué mundo ignoto fué á buscar sus alejandrinos ó octosílabos este hombrecito. Porque, naturalmente, habrán de saber ustedes que es un poeta. Y de los buenos. A veces, cuando ingiere su ajeno, enciende un cigarrito, como con modico. No sé á qué atribuirlo. Este hombrecito viene al café de la miseria á morir de melancolía al costado de las viejas pianolas. La sombra de Larra resucita en la memoria. Tal vez su vivir absurdo y desordenado no haga pensar en los bohemios que pululan en los cafés sortidos del arrabal de Montmartre. No es, en verdad, el tipo ese de foliolario cínico, impenitente y desvergonzado, que nos mira como abstraído mientras fuma una colilla pegada como un molusco á una roca á la comisura de sus labios. La miseria, el dolor y la muerte, son sus ideales inspiraciones. Señor de los tristes, emperador del hampa, pituitista admirable, rueda por los tologanes de la mala vida. De siempre abrigó el irrisorio escepticismo de llegar. En vano buscó la gloria que, equívoca y difidente, se le ocultaba como una amante infiel. Aquí, en el café hamponesco, entre las cataduras sinistras, el pobre trotacalles nos da la sensación más firme de su derrota. El sabe de las noches heladas y eternas sin albergue y de las defecaciones de un amante. Se forjó en su propio dolor. En las casas de dormir, frías como hospitales, donde la farándula literaria busca alivio á su acerbá tribulación, fundió sus lacerias en la horrible promiscuidad de los fementidos camastros, plagados de bacilos. Y mientras, el comer era para él una absurda metafora. Embozado en mugriento tabardo, le veo todas las noches en el viejo café donde los piruetistas de la bohemia escriben impertérritos el elogio lírico de la media tostada.

En el abigarrado acervo de los vagabundos que pernoctan en la mansión de la calle Ministriles, grotesca casaca de dormir, nos hicieron estremecer tipos siniestros como éste. Luego, con su perfil de emperador de la miseria, nos recuerda tristemente al pobre Florentino Sáenz, vagando tristemente por los melancólicos cafés del suburbio. Lo he conocido y diáfano estro, es la belleza del arroyo andrajosamente vestida, fué siempre la amante de este noble señor del hampa. Entre sus brazos, en los cuales se quedan dormidos los ahijados de la luna, soñó bellas utopías. En los rincones penumbrosos de los cafés, en los lechos fementidos, en los figones del hambre mesocérica, fué dejándose un poco de su espíritu. Y en sus versos, en sus versos, donde palpita una humanidad dolorida. Los vagabundos, las rameras, los poetas embutecidos por la morfina y el alcohol, los cómicos tísicos y hambrientos, que buscan en el glauco veneno el dulce talisman del olvido, sin oír la canción de la Lorelei encantadora. Todos los seres que tienen el alma prostituida y las botas rotas. Como un fantasma en las encrucijadas de la mala vida, así este hombrecito. Poeta absurdo y desventurado de la madrugada que lee sus versos á la luz livida de los faroles de las callejuelas donde florece la copia canalla de la mujer meretricia, horriblemente pintarrajeada y comida de calentura. Con su chapeo de alas caídas, sus ojos saabotados, parece un prócer de la quimera, un pígre de la desventura. Nadie sabe de dónde viene cuando entra en el café de la melancolía y del fracaso. Yo sí lo sé. El me cuenta angustiosamente cómo va rodando dolorido y desventurado cargado con el fardal de sus penas por los senderos espinosos de la mala vida. Príncipe de lo inaudito, del fracaso, de la bohemia; derrochador sempiterno de una fantasía pródiga

en pintorescas narraciones truculentas, va buscando como un pígre de longevidad el escotillón de la muerte. Con la muca macabra del hambre pide con insistencia su media tostada á los habituales concurrentes al café pauperismo donde los hampones sueñan no sé qué bellas idealidades de color celeste lánguidamente recostados en la mollicie de los divanes de rojo peluche que saben del dolor de tanta humanidad irredenta. Desorbitante personaje de la bohemia matritense Pedro Luis de Gálvez, el bueno y amado poeta dipsómano, ungido de gracia lírica, lo sabe bien.

Todas las yacijas donde se hacían los bigardos y los hampones en revuelto acervo saben de este hombrecito valetudinario que escribe versos tristemente en los cafetines literarios de esta villa quevedesca y galdosiana. Y todos saben de su miseria errante y del dolor de sus días de hambre. En el vertiginoso torbellino de la bohemia va revuelto este hombrecito para los que Baudelaire tuvo los más bellos temblores de su pluma. Y este hampón, poeta desnivelado, piruetista de la miseria, caballero lívido de la madrugada á pedradas con los fantasmas del miedo, pingajo de carne purulenta, plasma en su boca una sonrisa de fauno cuando una querida joven y bella que tiene ahora, viene á buscarle como angustiada á uno de los cafetines literarios de la plaza de Santa Ana.

José Muñoz Arévalo.

### Política sevillana

#### LA REORGANIZACION DE LAS FUERZAS RADICALES

En estos días se vienen celebrando frecuentes conferencias entre los señores Terán, Huertas, Borbolla (don Antonio) y Contreras acerca de los trabajos que habrán de realizarse para la reorganización de las fuerzas que se mantienen afectas á don Alejandro Lerroux, constituyendo el partido republicano radical.

Acercas de lo convenido en estas conferencias se guarda todavía reserva; pero se cree que los trabajos de reorganización de las citadas fuerzas, tanto en la capital como en la provincia, no se retrasarán mucho.

## GOBIERNO CIVIL

### Los oficios de huelga presentados hasta ahora

En confirmación de manifestaciones anteriores, y para evitar comentarios fuera de lugar, el gobernador civil, señor Diaz Quiñones, al recibir este mediodía á los periodistas les dijo que los oficios de declaración de huelga de campesinos presentados hasta ahora afectan á cuarenta y un pueblos de la provincia.

Dijo asimismo que es de esperar, dadas las medidas adoptadas por el Gobierno, y las órdenes enviadas por éste á los gobernadores civiles, que la mencionada huelga quede desarticulada.

Informó también á los reporteros de que había recibido la circular del ministerio de la Gobernación con todas las instrucciones relativas al ejercicio de la previa censura en cuanto se refiera á la proyectada huelga de campesinos.

### El viernes próximo llegará el nuevo gobernador civil, y el mismo día marchará á Madrid el señor Diaz Quiñones

El señor Diaz Quiñones adelantó á los periodistas la noticia de que el nuevo gobernador, don Manuel Asensio Maestre, llegará á Sevilla el viernes próximo en el expreso.

El mismo día, en el expreso de la noche, marchará á Madrid el gobernador dimisionario, acompañado de su distinguida esposa é hija Lucila.

La distinguida dama doña Rosa Quiñones, viuda de Diaz, madre de don Alvaro, salió ayer con dirección á Oviado en el automóvil de su propiedad, acompañada de su hija doña Palmira, nietos Alvaro, Julio y Rafael y hermana política del señor Diaz Quiñones, señorita Aurora Rosé.

### El gobernador dimisionario ha comenzado sus visitas de despedida

El señor Diaz Quiñones comenzó hoy sus visitas oficiales de despedida, haciéndolas al cardenal, presidente de la Audiencia, fiscal de la República y delegado de Hacienda. Según nuestras referencias, la en-



MADRID.—Acto inaugural del monumento á Concepción Arenal en el Parque del Oeste por el Presidente de la República.

## LA MALDITA MODA

### ¡No hay más remedio que adelgazar!

El reportér se está aficionando á leer «La Moda Práctica», esa revista tan simpática que sirve EL LIBERAL á las señoras.

No estamos conformes con esa moda de las mujeres delgadas. ¡Somos partidarios de las gruesas! ¡Lo fuimos siempre y hasta las hemos defendido y las defenderemos cada vez que sea preciso!

Entre un señora semituberculosa y otra con ochenta y tantos kilos bien repartidos, preferimos la de los kilos sobrantes. ¡Ansiosos que somos!

La moda de las mujeres delgadas viene de Hollywood. Allí pesan á las artistas de la pantalla todos los días, y cuando engordan cien gramos le ponen una multa.

Hay una profesora de estética en la capital peliucera que cobra por media hora de tratamiento veinticinco dólares. Hace poco cobró por diez sesiones mil dólares. ¡Los platos que le daríamos nosotros al que los pagó!

Para adelgazar, dice Sylvia, que así se llama la profesora, no hay más que hacer un esfuerzo de voluntad.

Las gruesas de todas las edades, si siguen el consejo de Sylvia, perderán quince libras en un mes.

¿Cómo? ¡No comiendo!

Verán ustedes, señoras gruesas: ¡Hay que empezar con la dieta para adelgazar. Los vinos y licores están completamente prohibidos.

Todos los días es necesario pesarse y medirse para comprobar los progresos del plan.

La dieta es así: Por la mañana un vaso de zumo de uvas ó naranjas. Taza de café solo, sin azúcar, y una rebanada de pan tostado con un poco de miel. ¡Nada de mantequilla para no resbalarse!

Comida de mediodía: Vaso de jugo con tomate (¡con el tomate que tienen algunas!); taza de té ó café sin leche ni azúcar, ó tazón de sopa clara. Por la tarde una taza de té con limón, pero sin azúcar.

Por la noche una copa de trozos de tomate (¡con el tomate que tienen algunas!); taza de té ó café sin leche ni azúcar, ó tazón de sopa clara. Por la tarde una taza de té con limón, pero sin azúcar.

Por la noche una copa de trozos de tomate (¡con el tomate que tienen algunas!); taza de té ó café sin leche ni azúcar, ó tazón de sopa clara. Por la tarde una taza de té con limón, pero sin azúcar.

¡Fíjarse bien que estos platos son para escoger! Si se comen todos esos platos el plan resulta al revés!

¡Que con qué se come todo esto! ¡Sin pan! En vez del pan, de Alcalá es preferible la patata, que se puede sustituir por manzanas asadas ó por frutas cocidas, sin azúcar.

¡Y se acabó el menú!

¡Que la mujer que se someta á ese plan está como una chiva! ¡Indudablemente! ¡Al mes de seguir ese plan se está ya á las puertas de los cielos!

¡Crean ustedes que con esto se termina el plan! ¡Qué disparate!

¡Hay que hacer muchas cosas más, aún más raras.

Los baños de mar son imprescindibles, pues constituyen un maravilloso tratamiento de belleza, siempre que se tomen con sensatez y medida.

A los baños de mar hay que añadir los deportes de playa, esos ejercicios físicos que hoy son juego predilecto de chicos y grandes.

El juego con el balón medicinal y la carrera pedestre se disputan en la actualidad el predominio de las playas elegantes.

Las carreras pedestres hay que realizarlas en medias y con sandalias sobre la pista perfecta, que es la arena mojada. Esto de correr en pelo por la playa dicen que hace circular admirablemente la sangre y fortifica los músculos, dotándolos de elasticidad.

¡Buena propaganda para las playas! ¡Habrá carreras de mujeres gordas!

Las que no puedan ir á las playas tienen en casa su medicina. Es una cosa sencillísima.

Por la mañana, durante cinco minutos, deben andar de puntillas con los pies descalzos. Esto es lo único que existe para afinar las piernas y los tobillos. Algunas sueñan dar cada batacazo que tiembla el misterio; pero todo es hasta acostumbrarse.

¡Ah! No deben correr las señoras que sean cardíacas.

Los primeros días de practicar este deporte, las señoras gruesas quedan chechas tiras; pero la fatiga respiratoria va cediendo poco á poco y al mes están como los petros de don Pepe, que para ladrar se apoyaban en la pared.

El trabajo termina con estas frases, que deben conocer las señoras de peso:

«Era moderna, ágil, flexible, toda para el sol (y salada) debe practicar los deportes de playa, pues ellos contribuirán á conservar su salud y su belleza.»

¡Siguiendo estos consejos al pie de la letra, las gordas se quedarán como un figurín, y las delgadas... des aparecerán á la cuarta carrera.

GALERIN

## Notas de sociedad

En Argel, donde reside, ha dado á luz felizmente una niña, la esposa de monsieur Charles Saliba, nacido Juanita Acebal Estenave.

Dió á luz felizmente una hermosísima niña, primer fruto de su matrimonio, la joven y bellísima señora doña Josefina Castro, esposa del distinguido oficial de Correos don José Espinosa Galvarro.

Madre é hija se hallan en perfecto estado de salud.

El sábado 2 se celebrará una fiesta aristocrática organizada por el Aero Club.

Ha regresado de Madrid el catedrático don Carlos García Oviado.

Marchó á Granada don José Ibáñez, padre político del presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Cabezas.

En Madrid, en la mayor intimidad, se ha celebrado la boda de la señorita Elena López Dóniga é Ibarra con don José de Soto Domínguez, hijo de los condes de Puerto Hermoso.

Por la señora viuda de Fernández Peña, y para su hijo el ingeniero don Jaime Fernández Muruve, ha sido pedida á los señores de Escrivano la mano de su bellísima hija Carmencita Escrivano Aguirre.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece el capellán del Hospital de la Santa Caridad, don José Fernández Carrión.

La Sociedad de Tiros de Pichones de Sevilla celebrará mañana, jueves 31, á las cuatro de la tarde, tirada ordinaria de plátalos.

Por el señor Gómez Acebo, y para su hijo don Sebastián Gómez Acebo y Noreña, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Josefina Pérez-Seoane y Fernández

de Salamanca, hija de la duquesa viuda de Gomar.

Desde París se han trasladado á Madrid los condes de Ruidoms é hijos.

## SUCESOS

### UN SUICIDIO EN ALCALÁ DE GUADAIRA

En Alcalá de Guadaira, el vecino Antonio Hermosilla Serrano, de 32 años, casado, se ahorcó de un olivo en el sitio denominado «Zacatín», de extramuros.

Se ignoran las causas que impulsaron al desventurado á adoptar resolución tan extrema.

### RIÑA A LA SALIDA DE UNA FIESTA EN MINAS DEL CASTILLO

En Minas del Castillo, á la salida de una fiesta, salieron desafiados á la calle Gonzalo Leal Sanmiguel y José Sánchez Parrilla.

Se golpearon, y Leal sacó una navaja, con la que acometió á su rival, á quien causó tres heridas punzadas, en la región escapular, de pronóstico reservado.

Quedó detenido el agresor.

### HALLAZO DE UN CADAVER EN EL GUADALQUIVIR

En las inmediaciones de Gelves fué descubierto, flotando en el Guadalquivir, el cadáver de un hombre, que resultó ser el vecino de Castilleja de la Cuesta Manuel Chaves Tovar, de setenta y cuatro años.

Según manifestación del hijo de la víctima, ésta se hallaba enferma desde hace cuatro años y desapareció del domicilio el pasado día 27. El cadáver fué ces abierto por varios obreros que se hallaban cargando leña para la Junta de Obras del Puerto.



Los seis hermosos ejemplares de la nueva ganadería de Fernández Durán, antes de Guadalest, que se lidiarán el próximo domingo en la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa

Encuestas de EL LIBERAL

¿Qué opina usted de la implantación transitoria de la pena de muerte? - ¿Qué concepto el procedimiento llamado de urgencia? - ¿Aumenta o disminuye la criminalidad? - ¿Cuáles son los delitos más frecuentes?

Lo que contesta a nuestro redactor EFIGENIO el competente magistrado don Gerardo Fentanes Portela



Toca hoy honrar nuestras columnas con el correspondiente a nuestra encuesta, al juez de primera instancia de el Juzgado número 3 de esta capital, don Gerardo Fentanes Portela, persona de reconocida valía en la esfera judicial, quien se ha apresurado a contestar a nuestra demanda con las siguientes líneas, que con sumo gusto insertamos, agradeciendo en lo mucho que vale dicha deferencia.

Amablemente requerido por EL LIBERAL, acudo a su encuesta declinando, porque no me va bien, el sugestivo calificativo de personalidad de la vida judicial y atenido al propio de juez desconocido, digo a la lana:

¿Qué opina usted de la implantación transitoria de la pena de muerte con relación a determinados delitos?

Pensando en cristiano, pongo sobre la violencia la bondad y soy voto en contra.

Pensando en los factores del crimen, endógenos (antropológicos) y exógenos (telúricos y sociológicos), pongo sobre el delito el delincuente y soy también voto en contra.

Es que una sociedad de paradoja cruel, en la que la abundancia para los menos da el fruto bárbaro de la miseria para los más, deberá curar sus males por las vías de la enmienda, del amor, la ciencia, la enseñanza, el trabajo, la justicia; pero nunca por las de la horca y el suplicio.

Más ya que la presencia virulenta del profesional de lo feroz en los estadios de nuestra cultura, apremiantes necesidades de pública seguridad y el imperio de lo intimidante, inscriban de nuevo esta pena en el documento legislativo, deshumanizándolo tan sólo circunstancial y limitadamente, sea limpiándola de los cortejos horribles de la scapilla y notificación de la hora de morir.

¿Qué concepto le merece el procedimiento llamado de urgencia?

Significa lo breve en la ejemplaridad, sin perjuicio del acierto, ya que no excluye, antes reafirma en parte, las garantías sustanciales del procedimiento común. Beneficia los intereses de la sociedad, que se ve mejor y más prontamente atendida en sus designios, y prestigio los postulados de la justicia, que se acredita tanto por la rápida, como por lo segura y sabia.

Sería bueno, sin embargo, que al juez instructor se le abriera un margen de confianza para acordar a su prudente arbitrio la prisión sin condiciones, como ahora se manda y es ineludible, ó la libertad provisional, que se apetece, sin temor al extravío que saben impedir rectitudes de intención ó sanciones donde no; ahorrándole así a la función delicada del caso insuperable y truculento del anciano, inofensivo y decrepito, que ha de pasar preso, bajo el estupor del vecindario, por delito ni más grave ni alarmante que tener olvidado en rincón inútil de su choza un artefacto de fuego, viejo y mohoso, que llaman pistola.

Igualmente se deberá abrir un plazo más amplio al proceso para calificación provisional y para adquirir sus pruebas; mayor aún para aquellos que procedan de Juzgados de fuera de la capital de la provincia, atendidas las exigencias racionales del justiciable distanciado, y las conveniencias de eliminar ahogos alarmantes de indefensión supuesta ó real.

En términos de buena defensa, de escrupulosa información, de conocimiento exacto y completo y hasta de humanidad, parece demasiado rígido aquel precepto del artículo 71, apartado k), de que suspendido el juicio por la enfermedad del inculcado ó su defensa, habrá de celebrarse necesariamente en los cinco días siguientes; y lo que es peor, desconociendo otras causas legítimas de suspensión, tan señaladas como las previstas en el artículo 746 de la ley de Enjuiciamiento criminal, de incompetencia de testigos calificados, indisposición repentina de algún miembro del Tribunal, y revelaciones inesperadas y sustanciales que demandan la instrucción suplementaria.

Suprimido el artículo 71, apartado g), aquel inciso i) ésta se refiere a la sentencia—fuere casada, los componentes del Tribunal sentenciador serán corregidos disciplinariamente cuando proceda, desaparecerán para el sentido vulgar, ya que no para el del magistrado, superior á todo recelo y amago, esos resallidos de coacción y de vejamen, y con ello el sa-

grado libre ó independiente del que juzga, si nada recobra en lo íntimo, porque nada perdido, es sin duda que mucho irá ganando en lo ajeno, sin menoscabo alguno de las responsabilidades disciplinarias procedentes, ni mínimo achicamiento de las seguridades de un fallo sereno.

Este mismo apartado g), previniendo en su párrafo final «los acusados que en este procedimiento fuesen condenados, quedan exceptuados de los beneficios de la condena condicional», ó dice lo mismo que el apartado s), «los acusados que en este procedimiento fuesen condenados quedan privados de los beneficios de la condena condicional», ya que «exceptuados» («excluidos» y «privados» («despojados») equivalen en el léxico, lo cual sería redundancia, ó uno de ellos debe referirse a «condena condicional»—ley de 17 de Marzo de 1908—y otro a «libertad condicional»—ley de 23 de Julio de 1914—y siendo así, procede que se aclare, porque al texto oficial inserto en la «Gaceta» de 30 de Julio de 1933 no le conozco otra fe de erratas que la contenida en la «Gaceta» de primero de Agosto, en que se recoge ésta. Y puestos á rectificar, allí donde dice «artículo 64, «...capítulos I, II y III, libro II del Código penal...», acaso debiera decir, para mayor precisión, «...capítulos I, II y III, título III, libro II del Código penal». Y en el artículo 71, apartado k), allí donde dice «...capítulos I, II, III y IV del título III, libro II», quizá debiera decir «capítulos I, II, III y IV del título III, libro III...».

¿Qué reformas creería usted más convenientes para el mejor desarrollo de la labor judicial en su aspecto criminal? ¿Oree usted posible una reforma del procedimiento con objeto de que se tramiten las actuaciones con mayor rapidez?

Nuestro Enjuiciamiento criminal de 1882 en vigor, proscribiendo ritos arcaicos y estableciendo el principio regenerador del arbitrio judicial para la iniciativa de la investigación, calificación del indicio racional, determinación del procesamiento y apreciación para el fallo, de pruebas y alegatos según conciencia; protegiendo al ofendido y velando cuidadoso, como justo y liberal, por que se recojan las circunstancias así adversas como favorables al presunto reo, instruyéndole de sus derechos y facultándolo para intervenir incluso en la fase inquisitiva y armonizando sus intereses con los de la sociedad; fijando, en fin, los plazos discretos de la actuación y asociando la actividad sumarial y del plenario y fiel á las garantías que brinda el principio acusatorio, marca en la evolución del derecho adjetivo un progreso indudable, casi excluyente por lo de hoy y á pesar del tiempo de una mejora sensible ni urgente; mucho más después de las de 24 y 28 de Junio de 1933 y otras complementarias.

Pero sería grato que al testigo del sumario que viva sólo de su trabajo, se le indemnizara del jornal perdido á causa de su comparecencia obligada, al igual que se le paga al testigo del juicio, pues, por tal medio, el ámbito judicial, necesitado de asistencias tan veraces como bienencaradas y fáciles, habría eliminado del recinto rehuido estos sacrificios auténticos de liberalidad incomprensible, ya que no los bastardos de lo ocioso ó los legítimos del peligro de una venganza torpe.

Una mayor celeridad en el procedimiento, ya alcanzada en la ley en el grado de lo prudente, habrá de buscarse, descartado el celo bien patente del funcionario, en la adscripción directa y fija á los Tribunales, bajo las órdenes de éstos, del personal necesario de policía judicial, así como en el auxilio rápido y diligente que se demanda de otros Centros. Propugno la separación del proceso civil del proceso criminal y, por ende, la separación del juez de instancia del juez instructor, en razón de las ventajas que para el ordenamiento del complejo humano derivan de la división del trabajo.

Y en lo que respecta al elemento «funcionario», prescindiendo del juez para que otros libremente puedan criticarlo; no pongo en opinión al secretario; pero la confianza pública y plena; mepores estímulos y satisfacciones internas para el que ayuda; distanciamiento de preocupaciones ó peligros que distraen, perturban, dan mala fama ó pierden; no se verán robustecidos mientras el oficial del Juzgado, sufrido obrero de la pluma, auxiliar indispensable del aparato judicial, tan laborioso y capaz como mal pagado, no encuentre otro medio seguro, decoroso y digno de retribución, sean cualesquiera las reformas que lo deban resolver.

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes?

Por razones que sería largo enumerar, pero destacando las que derivan del paro forzoso y la lucha sindical ó de clase, las estadísticas acusan un aumento en este género de delitos sociales.

Al lado de las morfologías rapaces y astutas del crimen—hurto, estaña—, sin crecimiento apreciable, se recrudecen las de tipo rupestre, grosero y violento—robos, asesinatos, atracos, pistoleros, explosivos.

Por lo concerniente á Sevilla, la flora más lozana de su agro criminoso corresponde á los que agriden á la propiedad.

Excursión á Ronda de alumnos de la Escuela Francesa

El domingo celebró la Escuela Francesa la última de las excursiones organizadas para este curso.

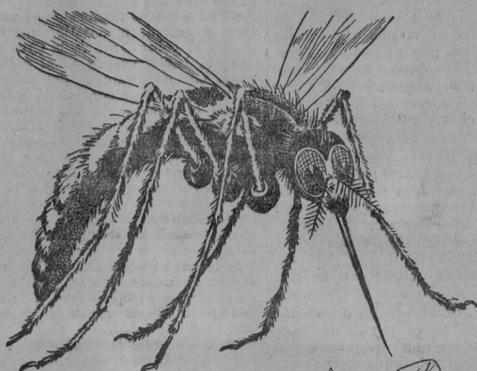
El lugar elegido fué la maravillosa y histórica ciudad de Ronda. Con ello se llevaba dos fines: la visita á una población netamente española, que reúne como pocas, belleza y carácter, y la contemplación de una de las maravillas geológicas más raras de nuestro país, como el Tajo y la seranía incomparable.

Al frente de la expedición se pusieron el presidente de la sociedad francesa de Beneficencia y Enseñanza, señor Durand, y el director de la escuela, señor Fittere, corriendo la explicación de la parte artística á cargo del profesor, señor Real, y de la parte de ciencias á los señores Palomo y Fernández.

Se visitó la bellísima iglesia de Santa María la Mayor, la casa del Rey Moro, el Puente Nuevo y otros edificios, así como los alrededores donde la naturaleza desplegó tanta belleza y derramó tantos dones.

De regreso se detuvieron en Villamartín.

Los alumnos, tanto de bachillerato como de Comercio y primaria, volvieron gratamente impresionados de cuanto habían visto y de las atenciones recibidas en la ciudad malagueña.



Noches de TORTURA sin reposo... Mate los mosquitos con FLIT

Advertisement for FLIT mosquito coils, showing a person using the product and a can of FLIT.

Puerto de Santa María

Ha fallecido la distinguida y respetable señora doña Josefa Morante y Seytre, viuda de Galarza (don Nicolás).

Ha sido muy sentido el fallecimiento de tan apreciada dama. La finada era hermana de los señores de Romero (don León), vecinos de esa capital y madre de don Valentín de Galarza y Morante.

El acto del sepelio del cadáver constituyó una manifestación de duelo, que demostró el general pesar en la población.

Presidían el duelo el arcipreste, don Victoriano Canteras; el capellán don Antonio Iñigo, el hijo político de la finada, don Eduardo Ruiz Gollure, y el hermano político don Rafael de Galarza y Sancho.

Enviamos nuestro más sentido pésame á toda la familia. —Ante el altar de Nuestra Señora la Virgen de los Milagros ha hecho su primera Comunión un niño hijo de los señores de Cuvillo y Sancho (don Carlos J.).

La capilla y el altar lucían preciosos exorno y brillantísima iluminación. La misa fué oficiada por el cura ecónomo, don Antonio Ochoa, quien le dirigió una hermosa exortación preparativa del solemne acto que iba á realizar.

Con el niño se acercaron á la Sagrada Mesa sus padres, sus abuelos, señores de Cuvillo (don Carlos), y los señores de Jiménez González (don Ramón).

—Se ha efectuado la fiesta de la Salud, dispuesta por el ministerio de Instrucción pública.

Con este motivo se han dado tres conferencias en el hermoso edificio del ex convento de Santo Domingo en los tres días acordados por el inspector, señor López Tamayo, y el Consejo local de Instrucción, siendo las conferenciantes los señores don Luis Bostello Campos, don Salvador Adame Castro, don Angel Madrigal y don Diego Pérez Vélez.

La reorganización de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Texto íntegro del decreto

(Conclusión.)

Artículo 10.—Serán funciones peculiares de la Confederación:

La formación de un plan de aprovechamiento general, coordinado y metódico, de las aguas que discurren por el cauce de los ríos de la cuenca, respetando en sus líneas básicas el que con carácter nacional sea formulado legalmente.

Ejecutar las obras del plan en el orden que señale la Asamblea de usuarios, una vez que sea aprobada por la superioridad.

Prestar, de acuerdo con la Administración General del Estado, toda clase de servicios de obras públicas, agrícolas, forestales ó cualquier otro que guarde relación con las finalidades perseguidas por la Confederación.

Resolver en primera instancia las competencias planteadas entre los Sindicatos de usuarios ó concesionarios federados.

Informar todas las solicitudes de concesiones de aguas públicas de la cuenca, limitándose al punto (en cuanto a su compatibilidad con las obras incluidas en los planes de la Confederación).

Aplicar, por delegación de la Administración Central, las disposiciones vigentes sobre expropiación forzosa por utilidad pública, cuando ello sea necesario para la realización de los planes debidamente aprobados.

Expropiar y subastar los terrenos regables y no regados por sus propietarios en la forma y condiciones que pudiera hacerlo la Administración Pública, según las disposiciones vigentes.

Imponer un cánón de mejora á los aprovechamientos que la obtengan por obras de regularización ó modificación del régimen de las aguas.

Artículo 11.— Para sufragar los gastos de su propio funcionamiento, podrá la Confederación hacer derramas entre los federados, previa la oportuna aprobación de la Asamblea de usuarios y la expresa conformidad del ministro de Obras Públicas.

Artículo 12.— Con destino á las obras incluidas en sus planes y para la explotación de las mismas, dispondrá la Confederación:

A) De una subvención anual del E. d. n., señalada en el presupuesto general de la nación.

B) Del producto de la tarificación de los transportes fluviales, navegación por cauces artificiales y flotación por ambos, así como de otros servicios, cuyas tarifas estén autorizadas por las disposiciones vigentes ó sean competentemente aprobadas.

C) Del producto de los bienes propios de la Confederación y de las obras que explote directamente ó por arriendo, con los requisitos reglamentarios.

D) Del importe de las aportaciones exigibles á los interesados en obras en curso ó pendientes de ejecución, con arreglo á las leyes.

E) Del cánón de mejoras que se aplique por beneficiarios á los usuarios, autorizado en las leyes vigentes.

F) De las aportaciones de los Ayuntamientos ó Diputaciones en razón á la riqueza creada en beneficio de común.

G) Del producto de los empréstitos que podrá contratar con la garantía de las plus valías de las tierras del y usufructo de los saltos de pie de presa, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Artículo 13.— Los gastos de recaudación formarán parte del presupuesto ordinario de la Confederación.

Artículo 14.— La contabilidad de la Confederación estará interconectada constantemente por el delegado del ministerio de Hacienda, y será, después elevada á la superioridad para el cumplimiento de todos los preceptos de la ley de Contabilidad.

Artículo 15.— La Confederación dependerá directamente de la Dirección general de Obras Hidráulicas ó del organismo que desempeñe en cada momento su actual función, en relación con las obras y sus complementos. Dichas obras y los restantes trabajos podrá realizarlos por sí ó contratarlos según las disposiciones vigentes, sin limitación de la cuantía. Dependerán de las restantes Direcciones generales los trabajos propios de su competencia, por mediación de las Obras Hidráulicas ó del órgano que le sustituya.

Artículo 16.— Los servicios de personal facultativo que pertenezca á los escalafones de funcionarios del Estado afectos á la Confederación se considerarán, para todos los efectos, como servicios prestados al Estado.

Artículo 17.— La Confederación podrá crear Juntas locales dependientes de la misma, por su propia iniciativa ó á petición de las entidades interesadas, en aquellas zo-

nas que se encuentren en período actual ó próximo de transformación con motivo de la construcción de grandes obras de aprovechamiento hidráulico y para la ejecución de estas obras asegurarán actuar las actuales Juntas, si son confirmadas por la Confederación.

El Reglamento especificará la forma de constitución y atribuciones de la Junta.

Artículo 18.— Las facultades que se asignan por este decreto á la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se regirán por las disposiciones vigentes, de igual modo que en las restantes cuencas hidrográficas de España.

Artículo 19.— Las atribuciones que se otorgan á la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir lo serán sin perjuicio en caso alguno de la soberanía del Estado y de todo derecho adquirido y valedero.

Artículo 20.— Quedó autorizado el ministro de Obras Públicas para designar una Comisión que sea la encargada de preparar todo lo concerniente á la convocatoria de la Asamblea, comisión que habrá de cesar en cuanto la Confederación quede definitivamente constituida.

No tire su receptor aunque sea deficiente ó esté estropeado. Los Representantes Oficiales Philips le proporcionarán el canje por un receptor perfecto.

Premios "Amante Laffon"

Fallados por las Comisiones correspondientes los concursos que oportunamente fueron convocados por el Patronato de Previsión Social y la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental para adjudicación de los premios que llevan el nombre del esclarecido sevillano se han adoptado los siguientes acuerdos:

Concurso literario-social entre los obreros

Primer premio.— Se declara desierto por no haber lugar á su adjudicación, pasando su importe á la Comisión encargada de resolver el concurso entre Sociedades obreras, para que se adjudique á la entidad que por sus méritos resulte clasificada en tercer lugar.

Segundo premio.— Se concede á los trabajos presentados bajo los lemas «El porvenir es de los pueblos que cuidan las fuentes de la vida» y «Societario», distribuyéndose al efecto, por parte iguales, el importe de este premio entre los autores agraciados.

Accésit.— Se adjudica al lema «Trabajo».

Accésit extraordinario creado por la Caja de Seguros Sociales fuera de concurso y á propuesta de la Comisión. Se concede al lema «Obras son amores y no buenas razones».

Premio de cien pesetas, donado por el señor presidente del Patronato, don Ramón Carande y Thovar, asimismo fuera de concurso. Se adjudica al autor del trabajo que lleva por lema «Amparo».

Concurso entre Sociedades obreras

Primer premio.— Se concede á la Sociedad Obrera de Artes Gráficas de Jerez de la Frontera.

Segundo premio.— Se adjudica á la Sociedad de socorros mutuos «La reforma» de Sevilla.

El primer premio del concurso anterior, declarado desierto, se adjudica á la entidad «Los menestrales» de Sevilla.

Premio extraordinario creado por la Caja de Seguros Sociales fuera de concurso y á propuesta de la Comisión. Se concede á la Sociedad «Camareros» de Sevilla.

Premio extraordinario de cien pesetas, donado por «Un funcionario de Previsión», asimismo fuera de concurso, se adjudica á la Asociación de obreros pintores, de Jerez de la Frontera.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y, en general, de los autores y Societarios que han concurrido á estos concursos.

Se advierte también á los obreros y entidades favorecidos, que oportunamente serán notificados de la fecha, hora y lugar en que han de comparecer para hacer efectivo el importe de los premios con que han resultado agraciados.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Partido republicano radical socialista de España

Comisión gestora provincial de Sevilla

Reunida la Comisión gestora provincial del partido republicano socialista de España bajo la presidencia del señor López Martínez y con asistencia de los señores Azcona, Castro Rosa, González Romero, Frjera Rivero y Pino Leon, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.— Celebrar el día 10 de Junio una Asamblea provincial, cuyo orden del día y lugar en que ha de celebrarse se resolverá en la reunión próxima de esta Comisión.

Segundo.— Trasladar á los Comités locales de la provincia el acuerdo del de Sevilla, de haber sido dado de baja el afiliado Manuel Sánchez Suárez, como determinan los Estatutos generales del partido, por pertenecer dicho señor, según manifestaciones hechas en la Prensa, al partido radical democrático.

Tercero.— Conocer la dimisión presentada del cargo de vicepresidente por don Manuel Trigo Vento, lo que conocerá la Asamblea provincial que ha de celebrarse en breve, y que interinamente le sustituya al señor Azcona Quintana.

TARJES DE CABALLERO DESDE TREINTA PESETAS PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 1

ALCALA DE GUADAIRA

Fútbol

En el campo de San Rafael se jugó el pasado domingo un partido de carácter amistoso, entre los Clubs locales C. D. Once Diablos y el Alcalá F. C., que actuaba en partido de debut.

Antes de comenzar el encuentro, los capitanes se cambiaron ramos de flores, y seguidamente se pone la pelota en juego por parte del Alcalá, que liga una gran arrancada, que la malogra la defensa diablista.

Los diablos entran en presión y llegan varias veces á la puerta del Alcalá, que no logran marcar ni una vez, por la brillante actuación del portero arenero, que defendía la puerta del Alcalá, que en más de una ocasión se veía muy comprometida.

Ambos equipos juegan con gran ímpetu en esta primera mitad, no logrando inaugurar el marcador ninguno de los dos equipos.

Durante el segundo tiempo, el dominio favorece en parte á los Diablos; pero todos sus intentos son nulos, unas veces por mala suerte y otras por la muralla que había bajo el mazo.

Mediado este tiempo, el Alcalá está á punto de marcar; pero lo impide el guardameta Eley, que hace una arriesgada estirada á los pies de Ruiz, delantero del Alcalá.

Faltando quince minutos para l

terminar, los diabillos inauguran el marcador con un tanto, obra de More, que lo incrusta en un ángulo, y minutos más tarde, el extremo izquierda Rubio, avanza hacia la puerta contraria y larga un izquierdo que entra como una bala, haciendo el segundo tanto para su equipo, y cinco minutos antes de terminar, los Diablos aseguran su victoria con un tercer tanto por mediación de Piloto, terminando el partido con el resultado de tres á cero á favor del Club rojo y negro.

El partido fué arbitrado por el entrenador del Arenas, señor Fernández, que estuvo imparcial y acertado en sus fallos.

Los equipos formaron así: Alcalá F. C.—Curro, Rafael, Aedo, Manolo, Guerrero, Lele, Currillo, Navarrete, Ruiz, Cariri y Moisés.

C. D. Once Diablos.—Eloy, Salvador, Fernando, Piloto, Pifias, Moro, Ricardo, Pascual (R.), Chicho, Eduardo y Rubio.—Eloy Isorna.

LA FABRICA DE MEDIAS

más importante de Sevilla y la que más barato vende está en CORREDURIA, 19

(Hoy Doctor Letamendi) Ahora mismo puede usted adquirir un par de medias de seda por 1'25, y por dos pesetas lo mejor.

Este número consta de OCHO páginas

Advertisement for Panflavina medicine, featuring a Bayer logo and text: 'Anginas Gripe, Resfriados se evitan tomando Pastillas de Panflavina'.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

30 DE MAYO DE 1939

Nuestro artículo de fondo lo dedicamos a tratar de la salud pública...

permaneció una temporada, marcharon a París los duques de Connaught.

En Málaga, a consecuencia de un artículo publicado por un periódico de aquella capital, decidimos que se había concertado un lance entre el diputado a Cortes don Eduardo España y el director del aludido diario.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23. - Sevilla

NOTICIAS Señora!

En las oposiciones celebradas en el Observatorio de San Fernando para observadores meteorológicos, ha obtenido plaza, después de brillantes ejercicios, el joven don Vicente López Domínguez y Sánchez Palencia, hijo de nuestro distinguido amigo el catedrático de esta Universidad don Manuel López Domínguez.

De Emil Ludwig acaban de publicarse: «Napoleón», en ed. pop., 9 ptas., y «Biografía de Schliemann», célebre arqueólogo, animador ejemplo de fuerza, de voluntad conquistadora, de gloria y fortuna, et. tela, 15 ptas., ed. rivst., 10. Librerías y Editorial Juventud. Barcelona. Esaparate. Interesantísima revista bibliográfica en huecograbado. Grat. Pídale a su librero ó a nosotros.

El pasado sábado 26, y en la iglesia parroquial de Alosno (Huelva), se celebró el enlace matrimonial de la agraciada y distinguida segorita de aquella localidad Juana Perál Blanco con don Sebastián Marín Macías.

Terminada la ceremonia, la numerosa concurrencia que honró el acto fué espléndidamente obsequiada en el domicilio de los padres de la novia.

Los nuevos esposos marcharon a varias capitales de España a pasar la luna de miel, que les deseamos muy duradera.

ARTURO PEREZ SANTANDREU

Dentista. Consulta enfermedades boca y dientes. Rioja, 2, esq. Sierpes.

Desde el primero de Mayo el doctor Puellas ha ampliado sus horas de consulta de enfermedades del pecho de dos a seis de la tarde.

Una aclaración

Se nos ruega insertar la siguiente rectificación: En la edición de la noche del día 18 y en la sección «Las cosas que pasan», apareció una denuncia de Antonio Calderón González, dueño del puesto situado entre calle Arroyo y Fontanal, en la que se me señalaba como autor de una agresión sufrida por este ciudadano el día 17. Como esto es falso y puede ocasionarme molestias, tengo que hacer constar lo siguiente:

Que a la hora en que fué agredido este hombre me encontraba bajando en las obras situadas en el Fontanal, calle Manuel Siret, número 10, de lo que pueden dar testimonio todos los compañeros que allí trabajan y el encargado de la misma.

Que no tengo resentimientos con Antonio Calderón González y sí el escaso conocimiento que produce el hacer algunas conmutaciones en el establecimiento de su propiedad. Que es sintomático que me acuse el perjudicado cuando por visitar su establecimiento me conoce perfectamente y no es posible la confusión, y más aun cuando éste manifiesta no haber presentado tal denuncia contra mí.

COMPRE SU CALZADO EN EL Bazar Joyería

SON LOS MEJORES Marinas, 15 y García de Vinuesa, 34

Agrupación de cultura musical

El primero de los conciertos del mes de Junio tendrá lugar el sábado 2 de Junio, a las 5 1/2 de la tarde, en el teatro San Fernando. Estará a cargo del eminente violinista Simón Goldberg y del pianista Hans Neumark.

El programa lo componen: «Sonata en fa mayor, op 24 (La primavera)», Beethoven; «Allegro. Adagio molto espresivo. Scherzo: allegro folto. Rondó: allegro ma non troppo».

FALLECE EL ALMIRANTE TOGO

Tokio 30.—Ha fallecido el almirante japonés Togo, vencedor de la batalla naval de Tsushima. Tenía 87 años.

UNA PRINCESA, CAMPEONA DEL JUEGO DE BILLAR

París 30.—La princesa Onezzan acaba de conquistar el título de campeona de Francia en el juego de billar.

NO DEJE DE ASISTIR A LA CORRIDA DE LA PRENSA

SANTA MARTA (I)

Un rincón olvidado en el tráfico callejero de la ciudad es el patio de Santa Marta, que se acoge en dulce languidez al sarpado de los altos paredones blanquinosos del convento de la Encarnación. ¡Cuánto gozo de paz! ¡Qué santa calma se disfruta en este florido rincón de Santa Marta! Tan escondido, tan callado, que más bien parece patio del convento que rincón de esta Sevilla, bulliciosa y alegre. Alrededor de la cruz encalada, que se alza en el centro, florecen exuberantes en las típicas rosas, clavetes como sangre y rosas púrpuras como moetas tísticas que gustan a la hora del alba empaparse el alma de rezos que se filtran por las altas celosías del convento, y a la atardecida, cuando las esquilas de las monjas anuncian con sonos pausados la hora del «Angelus», y en el cielo se abren las primeras estrellas, dormirse hasta la mañana.

Después de la tarde de la Giralda, dan al viento perfumado de la tarde sus canciones melódicas los niños, mientras juegan a la rueda...

Juan Guardán.

(1) Del libro en prensa «La Ciudad bendita».

INFORMACION TELEFONICA

SIGUEN LOS ACTOS DE SABOTAJE CONTRA LOS TRANVIAS

Barcelona 30.—Varios individuos que iban en un tranvía en la calle de Cortes, pistola en mano, obligaron a los viajeros a desalojar el vehículo, y una vez conseguido esto, rociaron el coche de líquido inflamable. Se dieron a la fuga. El tranvía quedó destruido.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS TORMENTAS

Baadoz 30.—Las últimas tormentas han causado en los pueblos de esta provincia daños que se calculan en más de dos millones de pesetas. En el pueblo de Talarrubias un rayo mató a un individuo y a una caballería que montaba éste.

DE LOS INCIDENTES EN EL MITIN DE CORUÑA

Coruña 30.—Con motivo de los incidentes registrados durante el mitin del pasado domingo se han practicado catorce detenciones. Se ha nombrado el juez especial que entenderá en el sumario instruido.

BOTADURA DE UN BUQUE DE GUERRA

Ferrol 30.—Se ha verificado hoy al mediodía la botadura del buque de guerra, construido en estos astilleros para el Gobierno mejicano. Al acto asistieron las autoridades civiles y militares y la oficialidad de la Marina mejicana.

UN ESPAÑOL DETENIDO POR MALVERSACION

Perpignan 30.—La Policía ha detenido esta mañana al subdito español Juan Sánchez Santiago, tesorero de los Seguros sociales del Centro Español de Perpignan, por haber malversado setenta mil francos de la caja de dicho Centro, producto de las cotizaciones de los asociados.

EL CONFLICTO DEL YEMEN

Londres 30.—Comunican del Cairo a la Agencia Reuter: «El rey Seub ha ordenado a sus tropas que hoy al amanecer reanuden su ofensiva contra la capital del Yemen».

FORMIDABLE INCENDIO

Bombay 30.—Noticias recibidas en esta ciudad dicen que un formidable incendio que se declaró esta madrugada en uno de los pueblos de la provincia ha destruido más de 300 casas. A consecuencia del incendio, doce personas sufrieron quemaduras, de tal gravedad, que fallecieron poco después. Hasta ahora se ignoran las causas que han podido provocar el incendio.

INGLATERRA ESTUDIA UNA REORGANIZACION ACCELERADA DE SU FLOTA DE GUERRA

Londres 30.—Si las próximas entrevistas preparatorias entre las potencias navales no dan el resultado apetecido, el Gobierno británico se verá obligado a pedir al Parlamento los créditos necesarios para una reorganización rápida de su flota. El plan abarca no solamente la construcción de cruceros, contratorpederos y submarinos, a un ritmo considerablemente acelerado, sino que al mismo tiempo se procederá a construir varias unidades destinadas a reemplazar los cinco grandes acorazados, cuya antigüedad se aproxima a los veinte años.

La tos seca si es el primer síntoma gripal...

Y se descuida, nadie es capaz de adivinar adónde nos conducirá. ¡Presuncia un catarro bronquial de larga duración, con peligro que degeneren en bronconeumonía!

LOS BANDIDOS CHINOS ASESINAN A TRES JAPONESES

Karbine 30.—Tres funcionarios japoneses han sido asesinados por los bandidos chinos. Tropas japonesas y manchúes, salidas en persecución de los agresores, consiguieron darles alcance, matando a veinte de ellos é hirviendo a más de cincuenta.

EL JAPON EXPERIMENTA CON ÉXITO UN «SUBMARINO DE BOLSILLO»

Londres 30.—Afirman los diarios ingleses que a pesar de haberse desmentido oficialmente, no debe dudarse de la existencia de un nuevo tipo de submarino, el submarino de bolsillo, una verdadera maravilla mecánica. Este submarino desplaza solamente doce toneladas, y tiene una longitud de nueve metros. Su propulsión está asegurada por cincuenta y nueve acumuladores y su velocidad llega a tres millas y un tercio.

Este nuevo ingenio marino puede descender a una profundidad de cuarenta y tres metros y continuar su mercedo durante tres horas. Como armamento va provisto de un solo torpedo y de una sola ametralladora. Su tripulación la componen cuatro hombres. El submarino llamado «de bolsillo» está destinado a la defensa de las costas y a los ataques por sorpresa. Gracias a sus pequeñas dimensiones...

Durante los días 4, 5 y 6 de Junio su proveedor de perfumería tiene para usted un obsequio gratuito de los perfumes

Dana S.A.

Tabú - Halago - Bolero



DOLVOS HALAGO UNA MATIDEZ PERFECTA UNA ADHERENCIA INSUPERADA UNA DISTINCION INCOMPARABLE

Dana S.A.

ESPECTACULOS

Catalina Bárcena LUIS ALONSO MONA MARIS

Una viuda romántica

Basada en la obra de Gregorio Martínez Sierra «Sueño de una noche de Agosto», en el

CINE SAN FERNANDO DE NUEVE A UNA Precios: Butaca, 0'70. Silla, 0'40.

TEATRO LLORENS Hoy jueves, desde las cinco, últimas exhibiciones de la graciosa película W. B. «NADANDO EN SECO» por Joe E. Brown.

SALON IMPERIAL Hoy, desde las cuatro, «AMERICAN BLUFF» por Lupe Vélez.

Cine Neveria Universidad Hoy jueves, inauguración de la temporada. De nueve a una, la formidable película «VIOLETAS IMPERIALES» por la eximia actriz RAQUEL MELLER SILLAS: 0'60 y 0'40 PESETA

HOY ESTRENO 20.000 AÑOS EN SING SING A las 7 sección VERMUT Desde las 8 y 45 continua Teatro San Fernando

CINE SAN LUIS Gran fiesta americana. Elección de «Miss Macarena» y «Miss Hombre feo». La casa Marciano, Lineos, 6, regala dos jamones, media docena de botellas manzanilla, tres latas galletas y tres regalos sorpresa. Y la casa Peralta, Murillo, 8, un magnífico traje de verano a medida.

CINE HISPANO MARLENE DIETRICH EN «EL CANTAR DE LOS CANTARES» En español.—BUTACA, 0'50.

Gran Cinema Plaza Nueva LA OHISPEANTE COMEDIA «SE FUE MI MUJER» por Henry Garat, en español. GRAN ÉXITO. A las 9 y 1/2.

CINE FLORIDA INAUGURACION DEL SALON DE VERANO Con la graciosa película «EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR» En español. Por María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, y «EN NOMBRE DE LA LEY» Por Gabriel Sabrio. DE NUEVE A UNA

Funciones para el jueves 31

TRIANA CINEMA.—Popular, desde las 5, la opereta cómica «Los corazones y un latido».

COLISEO ESPAÑA.—«Yuelan mis canciones», desde las 4 tarde. Butaca, 1'50.

GINE SIERPES.—Presentación de la gran producción argentina titulada «Dacing» (Noche de Buenos Aires), hablada y cantada en español. Completará el programa la película cómica «Charlot, prestamista».

CINE VILLA SOL.—«Entre dos corazones», drama fuerte, por Douglas Fairbanks (hijo).

CINE SAN LORENZO.—«El relicario», en español.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, estreno, «Delirios del Trópico».

FRONTON BETIS.—Jueves 31. Tarde, a las 6: Azucena-Barrutia y Ansoal-Salazar. Noche, 10 y 1/4: 1.º Onandia II-Ulacia y Echániz-Sorondo. 2.º Laruskain-Echevarría y Goenaga II-Motricio.

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 7, sección vermuth, estreno, «20.000 años en Sing-Sing». Desde las 8'45, la misma película.

CINE BEQUER.—«Nieblas», por María Fernanda Ladrón de Guevara. «Sin novedad en el frente canino», en español. A las nueve.

CINE CAMPOAMOR (plaza de Jauregui).—«Torero a la fuerza», por Eddie Cantor.

Fiestas de Mayo en Portela.—Jueves, sábados y domingos.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y baile hasta la madrugada.

LA PLAYA.—Gran piscina. Abono quince baños, nueve ptas. Abierta desde las ocho de la mañana.

LA MAYOR ATRACCION TAURINA DE LA TEMPORADA LA OFRECE LA ASOCIACION DE LA PRENSA EN SU CORRIDA DEL PROXIMO DOMINGO

DEL MUNICIPIO

COMISIONES MUNICIPALES

La de Asistencia Pública Sanitaria

Bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia de los señores Castro Rosa y Romero Llorente, se ha reunido esta Comisión, acordando: aprobar vales de pedidos de material urgente con destino a los distintos Centros de asistencia pública sanitaria; ídem facturas de medicinas suministradas, y adjudicar al mejor postor un concurso de drogas con destino a las farmacias municipales.

La de Personal

También se ha reunido esta Comisión bajo la misma presidencia del señor Muñoz Rivero, y con la concurrencia de los señores Romero Llorente, García de Leanz, Jiménez Gómez, Alarcón y Azcona. Tomó los siguientes acuerdos: elevar dictamen al Cabildo proponiendo el ingreso del auxiliar, en situación de excedencia voluntaria, don José González Gallego, por existir vacante en su categoría ídem por mayoría de votos un informe de la secretaría municipal en orden a que no procede ampliar el plazo para completar los documentos que solicitan en algunas de las solicitudes de las plazas de auxiliares de farmacia que van a concursar; elevar dictamen al Cabildo en sentido favorable a la reposición en la plaza de desempeño un capataz del servicio de limpieza; proponer a la Alcaldía que acceda a los deseos de un auxiliar interino para ocupar cargo de jornalero en tanto que se produce vacante de auxiliar; solicitar que amplie su informe la Jefatura del servicio en la instancia presentada por un oficial ayudante de oficinas Subalternas y Resguardos de Arbitrios; acceder a lo demandado por el practicante de la Asistencia pública don Antonio Leal Calderi, que desea percibir su sueldo en concepto de gratificación, y conceder dos meses de licencia sin sueldo a su vigilante del Resguardo, que renuncia a la petición de excedencia voluntaria que tenía formulada, quedando sobre la mesa hasta la próxima sesión varios expedientes.

Sorteo de obligaciones

En el Ayuntamiento se ha verificado un sorteo para amortizar treinta y ocho obligaciones de la Deuda municipal, de las emitidas para pago de acreedores censuariales.

Para asuntos de su interés

En el Negociado de gobierno de la Secretaría municipal se interesa la presentación de Antonio Jaén Barrelo, para enterarlo de asuntos de su interés.

Una moción del señor Romero Llorente

Por el teniente de alcalde, perteneciente a la minoría socialista, don Pedro Romero Llorente, se ha presentado a la Comisión de Personal una moción relativa a que se subsanen diversas anomalías cometidas por la admisión de un oficial, tres ayudantes y tres peones en la sección de Obras públicas del Excelentísimo Ayuntamiento en contra de lo establecido en el artículo 43 del reglamento de la plantilla de obreros municipales aprobado en sesión capitular del día 3 de Enero de 1933, como asimismo a la necesidad de jubilar a diversos obreros que se encuentran impedidos para el trabajo. Como consecuencia de la misma, la minoría socialista tiene en estudio la formación de una moción regulando todos los servicios y con el fin de evitar esas anomalías que perjudican al personal obrero.

COMUNIONES - Fotos por ARJONA VEA SUS ESCAPARATES

SANTA MARIA LA BLANCA, 20 (Puerta de la Carne)

Desde Morón

Adhesiones al Sr. Martínez Barrio

En el Casino Radical ha tenido lugar la reunión del Comité local y Asamblea general para tratar de la política a seguir en relación con la escisión marcada en el partido republicano radical.

En dicha reunión se significó desde el primer momento que no había unanimidad al enjuiciar el momento político, ni en apreciar la conveniencia del partido en el sentido de su interés local. Después de las variadas intervenciones, en las cuales se expusieron con claridad merced a los opuestos criterios se acordó por mayoría de votos la adhesión inequívoca al señor Martínez Barrio.

Una minoría disidente de este acuerdo, acordó seguir fieles al partido que acudiera el señor Leroux, quedando, por tanto, fuera de la disciplina del Comité local.

La Juventud radical también celebró su Asamblea, acordando en el siguiente telegrama al jefe del partido radical democrata: «Don Diego Martínez Barrio. Mañana, Reunida Junta directiva Juvenil, acuerda unánimemente adherirse a usted su adhesión incondicional. — Presidente, Manuel Ledesma».

Fútbol

El pasado día 27 tuvo lugar el anunciado partido de fútbol Club Deportivo Florida y Morón F. C. El primer tiempo transcurrió con un juego muy nivelado en potencia. El equipo local marcó el primer

Gran novillada en La Pañoleta

Mañana, festividad del Corpus, se celebrará a las cinco y media de la tarde, un magnífico festival taurino en la bonita plaza de La Pañoleta, lidiándose cinco novillos de la famosa yacada de la viuda del marqués de...

VILLAMARTA

De espadas actuarán Ramón Canales, «Niño de Tomares»; Manuel Moreno, «Morenito de Camas»; Mariano Méndez, Eulogio Cabello,

percebir su sueldo en concepto de gratificación, y conceder dos meses de licencia sin sueldo a su vigilante del Resguardo, que renuncia a la petición de excedencia voluntaria que tenía formulada, quedando sobre la mesa hasta la próxima sesión varios expedientes.

Sorteo de obligaciones

En el Ayuntamiento se ha verificado un sorteo para amortizar treinta y ocho obligaciones de la Deuda municipal, de las emitidas para pago de acreedores censuariales.

Para asuntos de su interés

En el Negociado de gobierno de la Secretaría municipal se interesa la presentación de Antonio Jaén Barrelo, para enterarlo de asuntos de su interés.

Una moción del señor Romero Llorente

Por el teniente de alcalde, perteneciente a la minoría socialista, don Pedro Romero Llorente, se ha presentado a la Comisión de Personal una moción relativa a que se subsanen diversas anomalías cometidas por la admisión de un oficial, tres ayudantes y tres peones en la sección de Obras públicas del Excelentísimo Ayuntamiento en contra de lo establecido en el artículo 43 del reglamento de la plantilla de obreros municipales aprobado en sesión capitular del día 3 de Enero de 1933, como asimismo a la necesidad de jubilar a diversos obreros que se encuentran impedidos para el trabajo. Como consecuencia de la misma, la minoría socialista tiene en estudio la formación de una moción regulando todos los servicios y con el fin de evitar esas anomalías que perjudican al personal obrero.

COMUNIONES - Fotos por ARJONA VEA SUS ESCAPARATES

SANTA MARIA LA BLANCA, 20 (Puerta de la Carne)

Desde Morón

Adhesiones al Sr. Martínez Barrio

En el Casino Radical ha tenido lugar la reunión del Comité local y Asamblea general para tratar de la política a seguir en relación con la escisión marcada en el partido republicano radical.

En dicha reunión se significó desde el primer momento que no había unanimidad al enjuiciar el momento político, ni en apreciar la conveniencia del partido en el sentido de su interés local. Después de las variadas intervenciones, en las cuales se expusieron con claridad merced a los opuestos criterios se acordó por mayoría de votos la adhesión inequívoca al señor Martínez Barrio.

Una minoría disidente de este acuerdo, acordó seguir fieles al partido que acudiera el señor Leroux, quedando, por tanto, fuera de la disciplina del Comité local.

La Juventud radical también celebró su Asamblea, acordando en el siguiente telegrama al jefe del partido radical democrata: «Don Diego Martínez Barrio. Mañana, Reunida Junta directiva Juvenil, acuerda unánimemente adherirse a usted su adhesión incondicional. — Presidente, Manuel Ledesma».

Fútbol

El pasado día 27 tuvo lugar el anunciado partido de fútbol Club Deportivo Florida y Morón F. C. El primer tiempo transcurrió con un juego muy nivelado en potencia. El equipo local marcó el primer

Gran novillada en La Pañoleta

Mañana, festividad del Corpus, se celebrará a las cinco y media de la tarde, un magnífico festival taurino en la bonita plaza de La Pañoleta, lidiándose cinco novillos de la famosa yacada de la viuda del marqués de...

VILLAMARTA

De espadas actuarán Ramón Canales, «Niño de Tomares»; Manuel Moreno, «Morenito de Camas»; Mariano Méndez, Eulogio Cabello,

1924, una proposición.-1934, una gestión

La Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla

UN LLAMAMIENTO

Casi diez años hace, que desde las galerías del ya desaparecido «Noticiero Sevillano» lanzaba yo una proposición, que de haber sido escuchada, hoy nos alegraríamos infinito; los perjuicios enormes que en la actualidad padecemos hubieran sido evitados y no necesitaríamos ahora llamar a la desesperada. Mas padecemos de un ángel malo que la juventud no quiso zarrandarlo como muñeco de trapo, y es, y será, obstáculo maldito, que destruyó el pasado próximo, destruye el presente y destruirá el futuro, si los jóvenes no tenemos en estos momentos las energías suficientes para no temer de sus iras y arremeter, no contra él, sino acometer la empresa magna de implantar en Sevilla la Escuela Superior de Bellas Artes.

En 1924, un proposición

De ella entresaco los párrafos siguientes: «El día primero del presente mes, la hasta ahora unificada Escuela Industrial de Artes y Oficios y de Bellas Artes, ha sido dividida en dos Escuelas independientes con la constitución propia y por separado. Industrial, una, y Escuela de Artes y Oficios, otra.

Queda, pues, relegada al olvido, la Sección de Bellas Artes, que de manera anómala funciona ajeja a las dos primeramente citadas. La causa es clara y justificada. Ya decimos que funcionaba de manera anómala y no es caprichosa la afirmación. Esa desdichada Sección de Bellas Artes padece, ha padecido y seguirá padeciendo, las consecuencias de un desvío que no queremos calificar con la debida dureza.

Ese desvío y esa desproporción; en suma, ese desprecio no viene de fuera ni por causas ajenas, sino por el contrario, son productos, elaborados en nuestro mismo ambiente y por los mismos que se perjudican. Es algo netamente nuestro, semilla germinada al influjo de un mal entendido y sentido «amor propio».

La supresión de la cátedra de Colorido se debía exclusivamente a un error cometido con anterioridad. Y fué, que el Profesorado de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, costeadá por la Excm. Diputación Provincial, cautivado por la seriedad en el pago que el Estado observa con sus funcionarios, gestionó por medio de sus valimientos e influencias, la incorporación de sus cátedras a las oficiales, consiguiéndolo; pero dejando sin efectividad a la Escuela, que desde Murillo funcionaba, y convirtiéndola en Sección de una novísima institución pedagógica de contrapuestos fines teóricos y prácticos.

Quedaron, pues, satisfechas las aspiraciones del Profesorado y asegurado el cobro de sus haberes; pero maltratado e indefenso el más sagrado de los intereses: el bien de Sevilla.

Este fué el suceso que, por desgracia, trocó el porvenir brillante de la Escuela de Bellas Artes Sevillana, en un semillero continuo de fracasos y desastres, que hasta hoy nada se ha hecho por remediar...

Y para terminar, he de dirigirme a las autoridades que creo impresionables, no porque sea mía, sino por ajustarse a la mayor de las realidades. Sevilla debe tener una Escuela de Bellas Artes. ¿Cuándo? Hoy, antes que mañana. ¿Cómo? De la más inmejorable constitución.

Y terminaba solicitando se efectuase una Asamblea para solicitar que la Escuela de Bellas Artes fuese restituida a Sevilla. No se hizo nada. Sin comentarios.

1934. Una gestión.

Como digo, han pasado casi diez años; en la actualidad los sevillanos que estudiamos en la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes, nos vemos desposeídos de todo derecho para actuar, y era necesario salvarnos, dos cosas: elevación a superior de la Escuela de Bellas Artes y reconocimiento de derechos adquiridos.

Para tal gestión, los compañeros delegaron en mí para desplazarme a Madrid y allí efectuar las gestiones que estimase oportuna. Explicaré mis gestiones. AVALABA mis gestiones el ilustre ex director general de Primera Enseñanza y actual diputado a Cortes don Ramón González Sicilia.

Ya en Madrid, visité al señor Perdigón, consejero del Superior de Cultura. Este señor, con sinceridad y franqueza estimadísima, me hizo comprender la realidad del caso y orientarme en la forma y disposición que debían llevar mis gestiones y me puso al habla con el señor Colmena, alma de la Asociación de Titulares de dibujo, y éste, a su vez, con el director de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid. Todos prestaban incondicional apoyo a mis gestiones en la forma planeada. Donde con toda sinceridad creía encontrar el obstáculo, surgió una decidida colaboración.

Conferencié telefónicamente con el director de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Sevilla, le expuse el resultado de mis gestiones, y de común acuerdo y con la colaboración de este señor, desde aquí comencé las gestiones oficiales. Vuelta a recurrir a don Ramón González Sicilia. Necesito eficacia, le dije.

El propio don Diego Martínez Barrio, en el Congreso, influyó acerca del señor ministro de Instrucción Pública, para que nuestra petición se plasmasa. Esperando ser recibido por el ilustre señor director general de Bellas Artes en su antecala, tengo un encuentro magnífico, al señor Candi, quien al verme, dice: «Su asunto es el primero que me de tratar». De acuerdo con las advertencias mías, el señor, rector de nuestra Universidad Hispalense co-

laboró con eficacia y enorme prestigio. Tanto el ilustrísimo señor director general de Bellas Artes como el excelentísimo señor ministro de Instrucción, contestaron afirmativamente a la solicitud; por ambos fui recibido y atendido con gran amabilidad y atención.

La Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla, está, pues, en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por la valiosa eficacia de cuantas ilustres personalidades he citado; es necesario traerla a Sevilla y estará para primeros del próximo Octubre si nosotros queremos.

A todas las gestiones oficiales fui acompañado de mi compañero, el pintor sevillano Labrador, quien se puso a mi lado en cuanto me encontré y supo a lo que iba.

LLAMAMIENTO

¡Jóvenes artistas que estudiáis en nuestra Escuela! ¡Los que actualmente estudiáis! ¡Uníos! ¡Unámonos en un común esfuerzo por Sevilla. Unámonos y traigamos a Sevilla la Escuela Superior de Bellas Artes.

No nos preocupe la carencia del prestigio y la celebridad, los honores y las condecoraciones que emboban el cerebro y al corazón y ensorbecen un egotismo funesto; sin él, podremos triunfar.

La razón y la justicia nos acompañan. Cerremos con nuestro esfuerzo un funestísimo lapsus de nuestra brillante historia artística sevillana.

Traigamos la Escuela Superior de Bellas Artes a Sevilla y abriremos con nuestro esfuerzo una era esplendorosa del arte sevillano.

José Molleja.

Sevilla Mayo de 1934.

No sufra más con su receptor de deficiente calidad. Visite a los Representantes Oficiales Philips que se lo canjearán por uno nuevo en condiciones ventajosísimas.

Sanlúcar de Barrameda

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba en una casa de la calle Barrameda el obrero albaní Eduardo Pinilla Vidal tuvo la desgracia de caerse de una escalera.

Fue conducido a la clínica de la Cruz Roja, donde se le practicó la primera cura, apreciándose por el personal facultativo la fractura de la pierna derecha.

Una boda

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de Bonanza, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Pepa Berenguer Rojas con el distinguido joven don Angel del Mío González.

Fueron padrinos don Carmen Virruel de Río Puerto (don Angel), madre del novio, y don Francisco Berenguer Llanera, padre de la desposada.

Actuó en la ceremonia el párroco de la iglesia mencionada, don José Núñez Camacho, que pronunció una plática sentidísima.

Después del acto pasaron los asistentes al mismo al domicilio del padre de la contrayente, donde se sirvió un suculento desayuno.

Los nuevos esposos salieron para Madrid y Barcelona, donde pasarán los días primeros de su luna de miel.

Nuestra enhorabuena.

Debido a la iniciativa del notable delusante don Enrique Navarro, y con la desinteresada cooperación de la compañía de dramas y comedias que dirige el notable primer actor Miguel M. Gallard, que con tanto éxito actúa en esta ciudad, se celebrará el día 8 del próximo mes de Junio un festival benéfico, cuyo producto se entregará a los familiares de los tres desgraciados marineros que perecieron ahogados en esta barra el 11 del pasado Abril.

Se pondrá en escena la hermosa comedia de los hermanos Quintero «El genio alegre».

Notas varias

Precedente de Sevilla, estuvo en ésta la condesa de Bustillo. Con su señora, doña Herminia del Castillo Luna, marchó a Ronda, donde pasará una temporada, don José Gómez Rodríguez, secretario del Juzgado de instrucción de esta ciudad.

Regresaron a Benaocaz, donde pasan temporada los señores de Río Puerto (don Angel) y bellas hijas. Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Carolina García, esposa del industrial de esta plaza don José Pérez López. Nuestra enhorabuena. — Zambrano.

DEPORTES Por los libros

El Sevilla se adjudicará la copa del Ayuntamiento de Córdoba

Ayer se jugó en el Stádium América de Córdoba el segundo de los partidos concertados entre el Sevilla F. C. y Racing Club de Santander para disputarse la copa del Ayuntamiento de Córdoba.

Momentos ligaron mejor sus avances, logrando que el primer tiempo terminara con tres tantos a cero a su favor, marcados por Morán, Tache y Tejada.

En la segunda parte el Sevilla marcó otro tanto más por obra de Morán, y ya con la victoria asegurada, cesaron en su empuje, marcando el Racing dos tantos por mediación de Larriaga y Pombo.

Terminó, pues, el partido con la victoria sevillista por cuatro a dos. Como el primer partido terminó con empate a tres, el Sevilla se adjudicó el trofeo en disputa.

El Sevilla alineó a Guillamón, Euskalduna, Deva, Alcázar, Segura, Peña, Tejada, Torrónegui, Morán, Tache y Carneiro. El Racing a Miera, Ceballos, Illardia, Ibarra, Larriaga, Ruiz, Santí, Germán, Muñoz, Cisco y Pombo.

En el Italia-España de mañana no jugarán Marculeta, Lecue ni Lafuente. Según noticias de Italia, parece que en el equipo español habrá de introducirse algunas modificaciones con respecto al que actuó frente al Brasil.

La lesión sufrida por Marculeta obliga a su sustitución, probablemente por Solé, Lecue y Lafuente también parece que serán sustituidos, respectivamente, por Luis Reguero y Yantolrá.

El equipo definitivo no se sabrá hasta momentos antes del partido, pues el señor García Salazar mantiene su táctica de mostrarse reservado hasta última hora.

Pelota vasca

Jugaron anoche en primer lugar Bastida y Lizarralde (rojos) contra Guroaga y Esquivel (azules). Los primeros acertaron en una serie de jugadas, que le colocaron en ventaja de siete tantos en la primera decena. Esta diferencia no pudo ser salvada por los azules, que perdieron por diferencia de 13 tantos.

El segundo estuvo a cargo de Onandía II y Sorondo (rojos) contra Larriaga y Motricio (azules). La lucha estuvo igualadísima en principio, luciendo ambos delanteros, muy bien secundados por sus respectivos compañeros en la zaga.

A partir de la segunda decena, y después de series de jugadas muy emocionantes, que el público aplaudió, se adelantaron los azules, merced a su mejor penetración, despegándose hasta llegar al tanto 40 cuando los contrarios estaban en 31.

Las quinielas ganadas por 4-5 y 2-4, fueron pagadas, respectivamente, a 84 y 53.

«Una campaña parlamentaria», por F. Gordón Ordás.

El ex ministro y batallador diputado a Cortes don Félix Gordón Ordás ha recopilado en un libro, que titula «Una campaña parlamentaria», su intensa intervención en las actuales Cortes al debatirse los haberes al clero.

Prologa el libro una explicación previa, siguiéndole luego el primer capítulo en el que fija su posición ideológica.

El capítulo segundo y siguiente sitúa en términos claros el problema a juicio del citado parlamentario, y desde el IV hasta el XXIV están consagrados a recoger sus múltiples intervenciones con ocasión de estas discusiones parlamentarias.

El capítulo final contiene el texto íntegro de la ley, y el libro finaliza con un apéndice con el texto de una conferencia dada por el autor el día 15 de Enero de 1933 en el teatro Principal de León sobre las actividades de la mujer.

El libro compone un volumen de más de 600 páginas con gran acopio de datos y antecedentes sobre la materia, que sirvieron de base para la citada campaña parlamentaria.

¡EXCEPCIONAL!

VENTAS.—REGALOS. Cafés SALMAZA regala bonitas bolsas con finismos caramelos. Instrucciones en sucursales.

Villanueva de las Minas

El pasado domingo y en el campo del Minas de la Reunión, se celebró el anunciado partido de fútbol entre el amateur propietario del terreno y el Juvenil Minera, correspondiente al torneo local.

El partido estuvo interesantísimo, pues el vencido quedaría eliminado. El encuentro se jugó a gran tren, resaltando la superioridad del Juvenil, que en todo momento llevó la iniciativa del juego, consiguiendo marcar a los quince minutos el único de la tarde, en una jugada preciosa, que fué premiada con una gran ovación.

En el segundo tiempo hubo varios avances por la delantera del amateur, que fueron anulados por la gran actuación del portero Veino, que estuvo fantástico.

Los pronosticos que se hicieron antes del partido fueron desafiados por el amor propio y voluntad del equipo vencedor. Se distinguieron por los vencedores, todos, y singularmente el portero, que hizo paradas buenas.

El equipo vencedor se alineó: Veino, Aranda, Egea I, Capilla, Martínez, Reche, Capilla II, Maravilla, Egea II, Alonso y Campos. El árbitro, señor Caro, muy bien. Para el domingo próximo está anunciado el tercer partido entre la Flor Libertaria y el A. E. M.—Corresponsal.

Fútbol

Con gran asistencia de público se celebró el anunciado encuentro en el campo de la Sociedad Cultural Utrera, enfrentándose con este equipo el notable «tam» Morón F. C., reforzado con el guardameta del Europa, de Sevilla, Fernández, y con el ex sevillista Carreño.

Arbitró Manolo Rodríguez, que estuvo bien en conjunto, aunque tuvo algunos errores para favorecer a los visitantes.

La Cultural hubo de alinearse algunos reservas por lesiones de los titulares, sobre todo en la línea delantera, donde hubo de presentarse una alineación distinta.

El dominio en la primera parte correspondió a los locales, si bien desde un principio flojeó algo la línea media, lo que motivó la natural falta de jugadas en la delantera. Marcaron en esta parte: primero Carreño, por el Morón y Roque por la Cultural, ambos tantos de hermosa ejecución.

En el segundo tiempo la línea media local quedó anulada por completo, por la poca calidad de juego de sus medios alas y por lesionarse el animoso medio centro, Pacheco, que hubo de retirarse a ra no reparar. Por esto el Morón logró achuchar con gran peligro, bien servida su delantera por la línea eje, si bien la gran actuación de Villanova y Burgos, que seguros y con gran entusiasmo defendieron su fortaleza, fué causa de que el dominio moronense no pasase al marcador.

Se anticipó en el marcador la Cultural, al rematar Carretero un rechace flojo del portero; empatando Sierra de un chutazo a un centro de su extremo derecha.

Se jugó con corrección y sólo hubo que lamentar que algunos de los acompañantes del equipo de Morón se produjesen muy poco correctos ante un público tan excelente como el utreraño.

La Cultural alineó a Piñero, Villanova, Burgos, Antúnez, Pacheco, Molina, Vera, Carretero, López, Roque y Cuellar. Como la Cultural venció el anterior domingo al Morón en su campo por 2 a 0, de ahí el gran entusiasmo que pusieron en la lucha, si bien y a pesar de ser una tarde desgraciada para los locales, no lograron vencer.

El campo registró el llenazo más completo desde la fundación del ya notable equipo local. Para el domingo próximo 27 se desplazará a ésta el notable equipo Athletic Club, de Sanlúcar de Barrameda, campeón de su categoría, quien anuncia su primer equipo.

El día 31 nos visitará el Dos Hermanas F. C., también fuerte equipo, para cuyo encuentro se anuncia el desplazamiento de tantos aficionados.

Una conferencia

En la Sociedad cultural «Los Amigos del Arte» se celebró la tercera conferencia del ciclo organizado por la citada Sociedad, que estuvo a cargo del veterano profesor don José María Infantes, que desarrolló el tema: «Algo de Historia».

El señor Infantes procuró hacer su conferencia todo lo más amena posible, para lo que, y con su vistísima cultura, vino en conclusión a terminar sin desarrollar el tema ofrecido. Tal es la donosura de su conversación y tal lo profundo de sus conocimientos, que el señor Infantes, que se propuso hablar sobre Historia, comentando las sugerencias que a su charla iban asomando, hizo transcurrir de forma sumamente agradable la velada al numeroso auditorio.

Al terminar su disertación fué muy aplaudido y emplazado para que otro día nos termine su prometida conferencia sobre «Algo de Historia».

Próximamente dará en el mismo Centro Cultural una interesantísima conferencia la señorita Salazar, perteneciente a este Instituto de segunda Enseñanza, existiendo gran animación para este acto.—Castillo.

DE UTRERA - Vida Societaria

La Federación comunista de vendedores de periódicos protesta energicamente de la detención que juzgan arbitraria, llevada a cabo de su camarada Nieves, secretario general del gremio de bebidas y por lo ocurrido la otra noche en calle Heliotropo con los dependientes de dicho gremio al entrar los agentes de vigilancia.

Recordamos a todos los Sindicatos que tienen boletos de la rifa del automóvil, que hace el Sindicato mercantil de trabajadores de Las Palmas (U. G. T.), para atender a los gastos del proceso por los sucesos de Hermigua, que el día 4, a más tardar, tiene que estar en poder de esta Unión Local el importe de los boletos que cada Sindicato tenga, pues en esa fecha hay que liquidar a la mencionada organización, iniciadora de la rifa.

Por lo cual rogamos a todos los compañeros que se pasen por calle Arenal, 3, para hacer las liquidaciones, a ser posible, antes de dicha fecha, y así nos facilitarán el trabajo.—Por el Comité Ejecutivo, el tesorero.

Confederación general del trabajo unitaria, Unión Local de Sindicatos. A todos los Sindicatos: Recordamos a todos los Sindicatos que tienen boletos de la rifa del automóvil, que hace el Sindicato mercantil de trabajadores de Las Palmas (U. G. T.), para atender a los gastos del proceso por los sucesos de Hermigua, que el día 4, a más tardar, tiene que estar en poder de esta Unión Local el importe de los boletos que cada Sindicato tenga, pues en esa fecha hay que liquidar a la mencionada organización, iniciadora de la rifa.

Por lo cual rogamos a todos los compañeros que se pasen por calle Arenal, 3, para hacer las liquidaciones, a ser posible, antes de dicha fecha, y así nos facilitarán el trabajo.—Por el Comité Ejecutivo, el tesorero.

Unión de Obreros Metalúrgicos. A los obreros de la casa Cobian: Al objeto de disipar algunas dudas que se observan en la admisión del personal, hemos de hacer constar algunos extremos del pacto firmado últimamente:

Primer.—Admitir inmediatamente ciento treinta y dos y hasta los ciento cincuenta obreros ahudidos antes de transcurrir dos meses a partir de la apertura de la fábrica.

Segundo.—La admisión de los ciento treinta y dos obreros primeros, y hasta ciento cincuenta después, se hará dentro de lo posible por orden de antigüedad, sin que en la selección pueda ir implícito el caso de represalia para ningún obrero.

Tercero.—Los ciento cincuenta obreros serán distribuidos por las siguientes clasificaciones: sesenta y seis laminadores, dieciséis paqueteros, seis tijereros, cinco peones, dieciséis cargadores y descargadores cameros. Sólo podrán cambiar de especialidad de trabajo los obreros que así lo soliciten cuando se queden sin él en la especialidad que normalmente vinieran desempeñando a la gerencia lo crea necesario, exceptuando de esta última modalidad a los laminadores.

Cuarto.—El resto del personal, o sea aquellos que trabajando en Diciembre de 1933 no fuesen admitidos recibirán el importe de una semana de indemnización.

Quinto.—Los ciento treinta y dos obreros admitidos al principio de apertura de la fábrica se distribuirán por especialidades, a excepción de los sesenta y seis laminadores, de forma proporcional a los que se establece para los ciento cincuenta en la base tercera.

Sexto.—Los dieciocho obreros que entraron en el transcurso de los dos meses a partir de la apertura de la fábrica, recibirán también la semana de salario; pero ésta con el carácter de semana de vacaciones.

Séptimo.—A los tres meses de estar funcionando la industria, el resto del personal no admitido recibirá otra semana de salario como complemento total de indemnización.

Octavo.—El trabajo se realizará durante cinco días a la semana, autorizándole a los obreros para que puedan trabajar el sábado por cuenta.

Noveno.—El horario de laminación tendrán dos descansos de una hora cada uno, siempre que estén conformes los interesados.

NOTA.—Con relación a lo que se refiere el artículo segundo, serán excluidos en este orden de antigüedad aquellos obreros que se les reconozca medios económicos.

Por la junta directiva, el presidente, Antonio Sanz; el secretario, Felipe Dorado.

DE UTRERA - Vida Societaria

La Federación comunista de vendedores de periódicos protesta energicamente de la detención que juzgan arbitraria, llevada a cabo de su camarada Nieves, secretario general del gremio de bebidas y por lo ocurrido la otra noche en calle Heliotropo con los dependientes de dicho gremio al entrar los agentes de vigilancia.

Recordamos a todos los Sindicatos que tienen boletos de la rifa del automóvil, que hace el Sindicato mercantil de trabajadores de Las Palmas (U. G. T.), para atender a los gastos del proceso por los sucesos de Hermigua, que el día 4, a más tardar, tiene que estar en poder de esta Unión Local el importe de los boletos que cada Sindicato tenga, pues en esa fecha hay que liquidar a la mencionada organización, iniciadora de la rifa.

Por lo cual rogamos a todos los compañeros que se pasen por calle Arenal, 3, para hacer las liquidaciones, a ser posible, antes de dicha fecha, y así nos facilitarán el trabajo.—Por el Comité Ejecutivo, el tesorero.

Confederación general del trabajo unitaria, Unión Local de Sindicatos. A todos los Sindicatos: Recordamos a todos los Sindicatos que tienen boletos de la rifa del automóvil, que hace el Sindicato mercantil de trabajadores de Las Palmas (U. G. T.), para atender a los gastos del proceso por los sucesos de Hermigua, que el día 4, a más tardar, tiene que estar en poder de esta Unión Local el importe de los boletos que cada Sindicato tenga, pues en esa fecha hay que liquidar a la mencionada organización, iniciadora de la rifa.

Por lo cual rogamos a todos los compañeros que se pasen por calle Arenal, 3, para hacer las liquidaciones, a ser posible, antes de dicha fecha, y así nos facilitarán el trabajo.—Por el Comité Ejecutivo, el tesorero.

Unión de Obreros Metalúrgicos. A los obreros de la casa Cobian: Al objeto de disipar algunas dudas que se observan en la admisión del personal, hemos de hacer constar algunos extremos del pacto firmado últimamente:

Primer.—Admitir inmediatamente ciento treinta y dos y hasta los ciento cincuenta obreros ahudidos antes de transcurrir dos meses a partir de la apertura de la fábrica.

Segundo.—La admisión de los ciento treinta y dos obreros primeros, y hasta ciento cincuenta después, se hará dentro de lo posible por orden de antigüedad, sin que en la selección pueda ir implícito el caso de represalia para ningún obrero.

Tercero.—Los ciento cincuenta obreros serán distribuidos por las siguientes clasificaciones: sesenta y seis laminadores, dieciséis paqueteros, seis tijereros, cinco peones, dieciséis cargadores y descargadores cameros. Sólo podrán cambiar de especialidad de trabajo los obreros que así lo soliciten cuando se queden sin él en la especialidad que normalmente vinieran desempeñando a la gerencia lo crea necesario, exceptuando de esta última modalidad a los laminadores.

Cuarto.—El resto del personal, o sea aquellos que trabajando en Diciembre de 1933 no fuesen admitidos recibirán el importe de una semana de indemnización.

Quinto.—Los ciento treinta y dos obreros admitidos al principio de apertura de la fábrica se distribuirán por especialidades, a excepción de los sesenta y seis laminadores, de forma proporcional a los que se establece para los ciento cincuenta en la base tercera.

Sexto.—Los dieciocho obreros que entraron en el transcurso de los dos meses a partir de la apertura de la fábrica, recibirán también la semana de salario; pero ésta con el carácter de semana de vacaciones.

Séptimo.—A los tres meses de estar funcionando la industria, el resto del personal no admitido recibirá otra semana de salario como complemento total de indemnización.

Octavo.—El trabajo se realizará durante cinco días a la semana, autorizándole a los obreros para que puedan trabajar el sábado por cuenta.

Noveno.—El horario de laminación tendrán dos descansos de una hora cada uno, siempre que estén conformes los interesados.

NOTA.—Con relación a lo que se refiere el artículo segundo, serán excluidos en este orden de antigüedad aquellos obreros que se les reconozca medios económicos.

Por la junta directiva, el presidente, Antonio Sanz; el secretario, Felipe Dorado.

Para suscribirse a El Liberal llame al Teléfono 26367 a cualquier hora del día.



DIENTES JÓVENES

Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

DENS

COMPRO FABRICA HIELO de ocasión, usada ó nueva. Ofertas sin intermediarios a ANUNCIOS GALERIN García de Vinuesa, número 18.

Advertisement for CHEVROLET SEIS-LIGERO featuring an image of the car and text describing its features and availability.

PROVINCIAS

Se van aclarando las causas originarias del suceso de cuartel de la Montaña de Gerona

LAS TORMENTAS EN GALICIA Y EN CASTILLA CAUSAN GRANDES DAÑOS EN LOS CAMPOS

Vigo 30.—Dicen de la parroquia de Gargamala (Mondariz), que a causa de una gran tormenta que descendió en dicho pueblo, un rayo mató a Dolores Gómez y a una vaca que apacentaba.

PARÉCE SER QUE LAS CAUSAS DEL SUESO EN EL CUARTEL DE LA MONTAÑA, ERAN LAS DE REALIZAR UN PLAN TERRORISTA

Gerona 30.—Parece que la Agrupación cometida ayer por un soldado contra un cabo del batallón de Montaña número 2 obedeció a un plan premeditado, que fracasó al no dar muerte al cabo.

UNA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

Los oradores censuran la escisión.—Incidentes y detenciones. Melilla 30.—En el salón Imperial se celebró una Asamblea organizada por el partido radical con gran concurrencia.

UNA FUERTE TORMENTA DE AGUA PRODUCE INUNDACIONES.—UN OBRERO PERECE AHOGADO

Bilbao 30.—Ayer tarde se desencadenó sobre Bilbao y algunos pueblos de la zona marítima una fuerte tormenta con grandes truenos.

INFORMACION DE BARCELONA

Toma de posesión del presidente de la Audiencia territorial. Barcelona 30.—En el Palacio de Justicia tuvo lugar la toma de posesión del nuevo presidente de la Audiencia territorial, don Luis Emparador.

El partido España-Italia

La expectación por el resultado es verdaderamente extraordinaria. Florencia 30.—El equipo español que jugará el jueves contra Italia será el mismo que luchó contra Brasil, a excepción de Lecua, que será sustituido en el puesto de interior izquierdo por Regueiro.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 30.—Dice «El Socialista»: «Según noticias que pueden merecernos algún crédito, en los medios gubernamentales españoles se ha vuelto a pensar en la conveniencia de hacer la designación del embajador de España en Rusia, llevando a sus últimas consecuencias el reconocimiento de los Soviets, que se hizo por nuestro país siendo ministro de Estado el señor De los Ríos.»

UNA EXPOSICION FRUTERA PARA 1935

Madrid 30.—En la Asamblea celebrada por la U. N. E. A. se ha tomado el acuerdo, según decimos en otros lugares, de conmemorar el primer decenio de la vida de la entidad con la organización de una Exposición frutera, que habrá de tener lugar en el próximo año de 1935.

INFORMACION DE MADRID

El señor Salazar Alonso, después de conferenciar con el ministro de Justicia y con el fiscal de la República, dijo que se iba a proceder a la aplicación de la ley de vagos y maleantes

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 30.—Dice «El Socialista»: «Según noticias que pueden merecernos algún crédito, en los medios gubernamentales españoles se ha vuelto a pensar en la conveniencia de hacer la designación del embajador de España en Rusia, llevando a sus últimas consecuencias el reconocimiento de los Soviets, que se hizo por nuestro país siendo ministro de Estado el señor De los Ríos.»

UNA EXPOSICION FRUTERA PARA 1935

Madrid 30.—En la Asamblea celebrada por la U. N. E. A. se ha tomado el acuerdo, según decimos en otros lugares, de conmemorar el primer decenio de la vida de la entidad con la organización de una Exposición frutera, que habrá de tener lugar en el próximo año de 1935.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La aplicación de la ley de vagos y maleantes.—Una circular del ministro de Justicia referente al decreto sobre la recolección.

Madrid 30.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas manifestó que esta mañana había celebrado una extensa conferencia con el ministro de Justicia y fiscal de la República. Fue el motivo principal de la reunión cambiar impresiones acerca de la aplicación de la ley de vagos y maleantes, ya que el artículo 21 dispone que los ministros de Justicia y Gobernación se reúnan los llamados a dictar las disposiciones complementarias y en propositio del Gobierno lograr la máxima eficacia de la ley.

SE NIEGA EL PERMISO PARA UNA MANIFESTACION

Gijón 30.—El alcalde ha negado autorización para una manifestación comunista de las juventudes del día del Corpus, que tendría carácter antifascista y anticatólico.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE LOS AUMENTOS DEL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

Madrid 30.—El señor Cid al recibir a los periodistas les manifestó que había concretado, de acuerdo con el ministro de Hacienda, los aumentos que ha de llevar el nuevo presupuesto de su departamento, que seguramente

COMENTARIOS DE PRENSA

mañana se discutirá en el Parlamento. Estos aumentos son: Para llevar a la práctica una parte de la nueva organización rural, 1.000.000 de pesetas sobre el presupuesto anterior; para incrementar el capítulo de horas extraordinarias en el segundo semestre del año actual, 1.500.000 pesetas; para construcción de coches de Correos, 500.000; para jubilaciones de carteros urbanos, 250.000; para el nuevo servicio telefónico oficial, 50.000; para sostenimiento de la Oficina Internacional de la Unión Postal en Berna, 2.000. Respecto a casas de Correos y Telégrafos, piensa el ministro que se incorporen las correspondientes partidas al presupuesto extraordinario de Obras Públicas para extinción del paro obrero. Del presupuesto telegráfico se rebajan 740.000 pesetas del capítulo cuarto, horas extraordinarias, para incluirlas en otros capítulos. En el caso de que en el curso del año actual se llegue a implantar el nuevo servicio de cheque postal, como desea el ministro, se propone el señor Cid, cuando se presente el oportuno proyecto, solicitar el crédito extraordinario, imprescindible. Por último, agregó que en la próxima semana habrá nombramientos de personal.

FOR POSTULAR PARA LOS HUELQUISTAS METALURGICOS

Madrid 30.—La Policía detuvo ayer en diferentes calles de Madrid a varios individuos que postulaban para allegar fondos con destino a los obreros metalúrgicos parados. Fueron conducidos a la Dirección de Seguridad.

LA ACTITUD DE LA MINORIA RADICAL ANTE EL DEBATE ECONOMICO Y ANTE EL DE CASAS VIEJAS

Madrid 30.—La minoría radical se reunió en una de las secciones del Congreso bajo la presidencia del señor Lerroux.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE LA SUSTRACCION DE UN PLIEGO DE VALORES DECLARADOS

Badajoz 30.—Han sido detenidos los autores de la sustracción de un pliego de valores declarados por valor de 42.000 pesetas, suceso del que ya dimos cuenta.

LOS RADICALES DE AVILA

Avila 30.—Se ha celebrado una Asamblea por el partido radical de esta ciudad, acordando separarse del señor Lerroux y seguir la política del señor Martínez Barrio. Los señores don Francisco Agusti, don Antonio Elias Delgado y don José Jiménez de la Serna.

DELEGACION DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL GUADALQUIVIR

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce del día 30.—Una extensa zona de bajas presiones invade el Atlántico, desde Islandia hasta el paralelo 35.

EL SR. PITA ROMERO ES OBSERVIADO EN PARIS CON UN BANQUETE

París 30.—El ministro de Estado español, señor Pita Romero, ha sido observado hoy con un almuerzo por el diputado radical señor Mortier, al que asistieron varios parlamentarios, diplomáticos y escritores.

IMPRESION FAVORABLE EN CUBA

Habana 30.—La población ha acogido con gran alegría la noticia de la firma del nuevo tratado con los Estados Unidos, abolición de la enmienda Platt.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EXTRANJERO

Las tragedias de la aviación.—Cinco muertos y dos heridos graves

DOBLE ACCIDENTE DE AVIACION

Un piloto muerto y otro gravemente herido. Laón 30.—Cuando se disponía a despegar otro aparato en peligro, un avión militar ha caído a tierra, resultando muerto el piloto.

OTRO ACCIDENTE CAUSA LA MUERTE DE DOS AVIADORES

Roma 30.—Durante un vuelo de entrenamiento dos aviadores militares que tripulaban un aparato de caza chocaron contra una colina, resultando ambos muertos.

LA TRAGEDIA DE LA AVIACION

Un muerto y un herido. Viena 30.—Esta mañana dos aviones de la Escuela de Aviación chocaron con un cable de alta tensión, y cayeron a una escuela.

UN AVIADOR SUFRE UN ACCIDENTE, PERECIENDO EN EL

Varsovia 30.—Un avión militar, sorprendido por una tormenta durante un vuelo nocturno, cayó entre Cracovia y Liow. El piloto resultó muerto. El observador pudo salvarse, utilizando el paracaídas.

LA CAIDA DE UN AVION

Los dos ocupantes mueren carbonizados. Bucarest 30.—Un avión militar ha caído en la provincia de Dobruja. Los dos ocupantes resultaron carbonizados.

PROYECTO DE VUELO DE LOS AVIADORES CODES Y ROC I

Nueva York 30.—Los aviadores Codes y Rossi han declarado que emprenderán el vuelo dentro de ocho días, para efectuar el cruce directo Nueva York-México sin escalas.

EL «GONDE ZEPPELIN» LLEGA A PERAMBUCO

Perambuco 30.—El dirigible «Gonde Zeppelein» llegó a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana.

EN AUSTRIA SE VIVE EN CONSTANTE ALARMA E INQUIETUD POR HABERSE ACENTUADO LA CAMPAÑA TERRORISTA

Con frecuencia estallan explosivos. Viena 30.—Austria se halla nuevamente amenazada con el reanudo de la campaña terrorista, que había disminuido algún tanto en meses pasados. Numerosas bombas estallan diariamente, aterrorizando a la población y aumentando el estado de preocupación e inquietud general. La declaración del estado de guerra no ha producido hasta ahora los resultados que esperaba el Gobierno de esta medida.

Las cosas que pasan

Otro robo por el balón. No nos hacen caso! Anoche se ha cometido otro robo por un balón.

El Sr. Pita Romero es observado en París con un banquete

París 30.—El ministro de Estado español, señor Pita Romero, ha sido observado hoy con un almuerzo por el diputado radical señor Mortier, al que asistieron varios parlamentarios, diplomáticos y escritores.

Impresión favorable en Cuba

Habana 30.—La población ha acogido con gran alegría la noticia de la firma del nuevo tratado con los Estados Unidos, abolición de la enmienda Platt.

Lea usted todos los días

«El Liberal» el diario mejor informado

COMENTARIOS A LA ABOLICION DE LA ENMIENDA PLATT

Washington 30.—En los círculos políticos y diplomáticos se pone de relieve que la abolición de la enmienda Platt y la retirada de los fusileros norteamericanos de Haití, son dos hechos que vienen a poner fin a la política intervencionista de los Estados Unidos en las Repúblicas hispanoamericanas.

La primera sesión del Sínodo Nacional de la Iglesia Evangélica Alemana

Berlín 30.—La primera sesión del Sínodo nacional libre de la Iglesia evangélica alemana ha tenido lugar hoy en Barmen, asistiendo representantes de todos los Sínodos libres de la Iglesia alemana, es decir, los tres de las oposiciones de la Iglesia evangélica alemana.

La población argentina asciende a más de doce millones de habitantes

Buenos Aires 30.—Según cifras publicadas por el departamento de Estadística, el censo de población terminado en 31 de Diciembre último da para la población de la República Argentina la cifra de doce millones 25.646 habitantes.

El nuevo tratado cubano-norteamericano

Washington 30.—El Tratado cubano-yaníqui firmado por el embajador cubano en nombre de su país y por el secretario de Estado, señor Hull, en nombre de los Estados Unidos.

Se ha reunido en Ginebra la Comisión General de la Conferencia del Desarme

Ginebra 30.—Esta tarde se ha reunido la Comisión del Desarme, presidida por el señor Henderson. Todas las naciones que han participado en dicha conferencia, o sean dieciséis países, estaban representadas en pleno. Las tribunas aparecían abarrotadas.

Después del jefe de la delegación norteamericana, señor Norman Davis, pronunció su discurso, hablando de la continuación del señor Litvinof.

El Sr. Pita Romero es observado en París con un banquete

París 30.—El ministro de Estado español, señor Pita Romero, ha sido observado hoy con un almuerzo por el diputado radical señor Mortier, al que asistieron varios parlamentarios, diplomáticos y escritores.

Impresión favorable en Cuba

Habana 30.—La población ha acogido con gran alegría la noticia de la firma del nuevo tratado con los Estados Unidos, abolición de la enmienda Platt.

Lea usted todos los días

«El Liberal» el diario mejor informado

Las cosas que pasan

Otro robo por el balón. No nos hacen caso! Anoche se ha cometido otro robo por un balón.

AUDIENCIA

El Tribunal de Urgencia condena a José Muñoz González (a) el "Rosquero", autor de una agresión al oficial de Prisiones señor Pina, a la pena de doce años y un día de reclusión menor

Dice un adagio popular, y es muy cierto que a la tercera va la vencida. Ello se ha confirmado una vez más en el día de ayer con la celebración de la causa seguida contra José Muñoz González y dos más, detenidos como autores de la agresión al oficial de Prisiones señor Pina, ocurrida en la tarde del 31 de Enero de 1934, con ocasión de que transitaba dicho señor, en unión de su compañero del mismo Cuerpo señor Miñero, por la calle Aguilas.

Dicha vista, que se había suspendido ya dos veces, tuvo lugar, como indicamos con anterioridad, ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, constituida en Tribunal extraordinario.

Formaban éste el señor Eizaguirre, como presidente, y los magistrados De la Rosa y Martínez Jordán.

La voz de la ley era llevada por el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Rouat Tenreiro, y las defensas se hallaban encargadas de la del "Rosquero" al joven licenciado señor Fernández de Pando (don Carlos), y la de los dos restantes al conocido letrado señor Morales Caravantes.

Numeroso público asistió a la vista, teniendo el presidente que ordenar su entrada para evitar incidentes.

Según el relato de los hechos, los hoy procesados, puestos previamente de acuerdo, acecharon el paso de dicho señor por las calles por que solía concurrir, y al encontrarse con él, mientras los otros dos preparaban la retirada, Muñoz González se acercó a unos cuatro metros del señor Pina y le hizo un disparo a quemarropa, causándole lesiones en un hombro, que le tuvieron en cama e imposibilitado de dedicarse al trabajo por espacio de veintiocho días.

Tales hechos los califica el ministerio público como constitutivos de un delito de asesinato en grado de frustración, en los que considera coautores a los tres que ocupan el banquillo, para cada uno de los cuales solicita la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión menor.

Las defensas, por el contrario, negaban la correlativa del representante de la ley y solicitaban la absolución de sus respectivos patrocinados.

Los procesados, en sus declaraciones, negaron ser autores del delito que se les imputaba, indicando que si se confesaron autores, como consta en el atestado, fué debido a malos tratos que les infligió la Guardia civil.

El desfile de testigos fué bastante pesado, por el número de ellos, sin que ninguno aportase ningún elemento de vital interés para el desarrollo de las pruebas.

Terminadas éstas, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación contra Rodríguez Castaño, manteniéndola íntegra con respecto a los otros dos.

Tras lo avanzado de la hora (dos y cuarto de la tarde) se acordó por la Sala suspender la vista, para reanudarla a las cuatro y media.

Empezó la sesión de la tarde por la lectura de los escritos de conclusiones, con sus modificaciones, en vista del resultado de las pruebas, y seguidamente usó de la palabra el ministerio fiscal, quien someramente hizo la relación de los hechos e indicó que desde los primeros folios del sumario se deducía la culpabilidad de los procesados y la apatía sentida por la población penal hacia los oficiales de Prisiones, y principalmente contra el señor Pina, que debido a su postura había tenido en varias ocasiones que enfrentarse con los reclusos.

A continuación corroboró la existencia de la premeditación y la alevosía, citando argumentos en favor de su tesis.

Terminó solicitando del Tribunal que dictase una sentencia de acuerdo con sus conclusiones definitivas.

Concedida la palabra al señor Fernández de Pando, defensor de "El Rosquero", comenzó éste su informe con unas palabras previas, explicando su actuación en esta causa, dada su condición de oficio, y el deber de ciudadanía que cumplía en esos momentos defendiendo a su patrocinado.

Saludó al fiscal, con quien tiene el honor de contener por vez primera, dedicando asimismo elogios a la Guardia civil y al Cuerpo de Prisiones, tendiendo que aludir a lo largo de su informe.

Dijo que existía una discrepancia absoluta entre lo expuesto por el fiscal en su escrito de calificación, relacionando los hechos objeto de este sumario, estando perfectamente comprobados en contra por lo que dice la defensa, que indica que dichas pruebas son sólo del sumario y no de la vista. A tal efecto citó varias sentencias del Tribunal Supremo, diciendo que si el testimonio resulta sólo del sumario, podía haberse ahorrado la vista del juicio oral.

Continuó diciendo que su opinión es que las confesiones de que está plagado el sumario son debidas a "algos", cuya explicación quizás pudiera encontrarse en el informe pericial, en donde manifiestan los médicos, previo reconocimiento, que Muñoz González se hallaba en estado físico deplorable, en contraposición con lo indicado por el brigada señor Rebollo, que afirma que cuando entró en el cuartelillo parecía a simple vista un hombre de constitución normal. ¿A qué es debido este cambio? "Algos" debió haber en el breve lapso de tiempo que media entre la detención y la primera declaración ante el juez.

Expuso seguidamente que hay muchas deficiencias en la instrucción de este sumario, que no excusan ni la rapidez obligada del procedimiento de urgencia.

Encuentra el sumario muy unilateral en su primera parte, insistiendo asimismo que el examen pericial tampoco ha sido muy detallado y si n

preocuparse de que los técnicos especificasen la dirección del disparo y la posición de los actores al ocurrir la agresión.

De las declaraciones de los médicos sacó la consecuencia de que no son eficaces las confesiones de los inculcados ante el juez instructor, por no haber estado libres de coacciones en el momento de declarar.

Seguidamente desmenuzó las declaraciones de los testigos señores Pina y Miñero, y termina formulando sus conclusiones en forma alternativa, que al no considerar a su patrocinado como autor de un delito de lesiones graves, sea considerado como autor de un homicidio frustrado, y para el que pide la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

El informe del señor Fernández de Pando, que fué muy documentado y prolijo, duró cerca de una hora.

El otro letrado defensor, el señor Morales Caravantes, en un informe tan breve como brillante impugnó la calificación de autor de dicho delito, aplicada por el fiscal a su defendido, y aseguró que el mismo sólo podía ser considerado como cómplice de dicho delito, citando para ello multitud de sentencias del Tribunal Supremo referentes a dicho caso.

Terminó pidiendo la absolución de su patrocinado, y en caso de condena que se le aplicase la pena en un grado inferior a la de su compañero de banquillo.

A las siete y media de la tarde se retiró el Tribunal a deliberar, y tras largo rato dictó sentencia condenando a José Muñoz González (a) "El Rosquero" a la pena de doce años y un día de reclusión menor, y al Antonio Escobar, como cómplice del mismo, a la de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

EFIGENIO.

TRIBUNAL DE URGENCIA

La Sala de la Sección primera, constituida en Tribunal extraordinario, y vió y falló la causa seguida contra Expedito Tenreiro Herrera, por tenencia de armas sin licencia.

El fiscal solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a lo que se conformó el procesado.

Defendió a éste el señor Ruiz Berdejo (don Antonio).

EN LA SECCION SEGUNDA

Conoció esta Sala una causa seguida por corrupción de menores, y en la que el Jurado, tras breve deliberación, dictó veredicto de inculpididad.

HURTO

El mismo Tribunal vió el proceso seguido contra Manuel de los Reyes Pacheco, por hurto.

El fiscal, señor Quintero, solicitaba para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, señor Ortiz, la absolución.

Quedó concluida para sentencia.

Daños

Asimismo la Sala conoció el sumario incoado a María del Carmen Rodríguez García, por daños.

El representante de la ley pedía para la acusada la pena de cautión de 1.000 pesetas e indemnización a la parte perjudicada de 7.300 pesetas; pero a la terminación de las pruebas, y visto el resultado de éstos, retiró la acusación.

Defendió a la procesada el señor Lobo López.

SALA DE LO CIVIL

Conoció esta Sala el juicio de desahucio en precario interpuesto por don Justo Valero, como apelante, a quien representaba el letrado señor Lasquetty, contra don Basilio Parafáso Lavado, representado en Derecho por el licenciado señor Gutiérrez de Rueda.

Ambas partes elevaron interesantes informes en afirmación de sus diferentes puntos de vista.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el jueves 31

Sección segunda, de lo Criminal. Secretaria del señor García Oruejuela. Juzgado de Utrera. Tribunal de Jurados. Tentativa de homicidio. Procesado, Antonio Valera Márquez. Letrado, señor Ruiz Berdejo (don Antonio).

NOTICARIO

Ayer mañana, y en visita de despedida, cumplimentó al presidente de esta Audiencia el gobernador dimisionario, señor Díaz Quiriones.

En los exámenes de aspirantes a procuradores, el Tribunal ha dado las siguientes calificaciones:

Don José Manuel Arroyos Medel y don Juan Ramón Méndez Moreno, sobresalientes; don Juan Bautista Ortiz Monasterio, don José Ramos Huertas y don Francisco del Río Verdugo, aprobados.

NO DEJE DE ASISTIR A LA CORRIDA DE LA PRENSA

Frontón Betis

Hoy jueves, 31, partido de tarde y noche.

Tarde, a las seis

Azuque y Barrutia-Ansola y Salazar

Noche, a las diez y cuarto

BENEFICIO DE RAMOS

1.º Onaindia II y Ulacia-Echániz

2.º Larruskain y Echevarria-Gonzaga II y Motrico.

En cada sección dos grandes quinielas, Autobuses a la puerta.

NOTICIAS

Partido republicano radical democrata

Se pone en conocimiento de los correligionarios, pertenecientes al cuarto distrito, que la reunión que se tenía anunciada para hoy día 31, a las diez de la noche, en la Sociedad "El Destello", queda aplazada hasta nueva orden.

Al mismo tiempo se ruega a todos los afiliados, concurran el próximo día, a las nueve y media de la noche, a la estación a despedir al ex gobernador, don Alvaro Díaz Quiriones.

Mercado acoseiro sevillano, información diaria

Acoseiro corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 69 reales la arroba, de once y medio kilo.

Universidad Popular (F. U. E.)

Se comunica a los delegados de alumnos y profesores que componen el claustro de esta Universidad Popular que el viernes próximo, a las seis de la tarde, se celebrará junta de profesores. Y que dados los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

El próximo domingo 3, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Centro Tradicionalista, 14 de Abril, 6, don Manuel González de Quededo, sobre el tema "Ante el momento político. Diferenciaciones del tradicionalismo con elementos afines".

Las invitaciones pueden recogerse en dicho Centro.

Marchó a Madrid en el rápido para tomar parte en las oposiciones a Hacienda, la bella y simpática señorita Pepita Nacarino.

Juventud republicana radical democrata

Se ruega a todos los afiliados a esta Juventud asistan el próximo día 1, a las diez de la noche, a la estación de la plaza de Armas, al objeto de despedir al ex gobernador civil, señor Díaz Quiriones.

Letras de luto

MISA DE "REQUIEM"

En sufragio del alma de la virtuosísima señora doña Matilde Alonso Ramírez, esposa que fué de don Manuel Tristán Antequera, se celebrará el próximo viernes, a las diez de la mañana, la solemne misa de "Requiem", en la parroquia de San Juan de la Palma, ante el altar de Nuestra Señora de la Amargura.

Descanse en paz el alma de tan bondadosa fallecida.

REBAJAS

PERO REBAJAS VERDAD EN LA

Nueva Ciudad

DE TODOS LOS ARTICULOS

VERANO

Le indicamos algunos precios:

TROBALOO, miles dibujos para batas señora ... 1,15

OPALES ropa interior, todos colores, clase muy buena ... 0,80

PERCALES para batas, muchos dibujos ... 0,75

GRANO DE ORO finísimo

VICHY hilo, de 1'25 ... 0,65

SABANAS para camas de 4 cuerpo, confeccionadas ... 2,95

SABANAS confeccionadas para entre catre y cama ... 3,45

SABANAS para cama matrimonial confeccionadas ... 4,25

GRESPON estampado para trajes señora, miles dibujos ... 1,95

GRESPONES seda, dibujos y lisos, muy buenos ... 1,50

BATAS percal confeccionadas ... 2,95

ALBORNOCES para niños, dibujos preciosos ... 3,50

Para caballeros y señoras ... 8,00

TOALLAS para baño grandisimas ... 2,00

MEDIAS SEDA NATURAL desde ... 1,50

ABANICOS, se salda una partida que valían a cinco pesetas, ahora ... 0,70

RETALES

de todo lo que quieran se despachan diariamente en el principal, de nueve a una.

AUN NO HA COMPRADO US

ED LO QUE NECESITA PARA EL VERANO? ES PARA USTED DE UNA GRAN UTILIDAD VISITAR LA

Nueva Ciudad

(Alvarez Quintero y Salmerón) y comprará todos los tejidos por la mitad de su verdadero valor.

Nueva Ciudad

Alvarez Quintero y Salmerón.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

La ausencia de los diputados radicales a las sesiones se estima por las de-rechas como sintoma de que se trata de un partido liquidado

La inasistencia al Parlamento de los diputados radicales

Madrid 30.—Al suspenderse la sesión, los diputados de la Ceda se lamentaban de que los diputados radicales no asistiesen, desde hace muchos días, a las sesiones de Cortes. Criticaban este abandono y dejadez, que redundaba en perjuicio de todos.

En realidad—decían—, quienes han votado la proposición de confianza al Gobierno hemos sido nosotros y las derechas, pues en el sal n había solamente unos ocho diputados radicales. Esto no debe pasar ni un día y debe ser el jefe del partido radical, señor Lerroux, quien imponga severamente la disciplina a sus diputados.

El ex conde de Vellellano se lamentaba igualmente de la ausencia de los diputados radicales y decía:—El Gobierno está cada día menos asistido de sus correligionarios. Nosotros hemos votado la proposición de confianza; pero la otra hemos dado orden de no votar, porque es intolerable lo que hacen los diputados radicales.

El diputado radical señor Arrazola, hablando con los periodistas, se lamentaba igualmente de que sus correligionarios no acuden al Parlamento en sesiones de importancia y trascendencia como la de esta tarde en que se votaba nada menos que una proposición de confianza al Gobierno.

Somos catorce—agregó—los que venimos al Parlamento y los que cumplimos con nuestro deber en las Comisiones. La otra tarde, cuando se discutía lo de los jueces municipales, y esta tarde menos de los catorce, pues llegó un momento en que había en el salón, seis. Tiene razón la Ceda cuando dice que son ellos los que votan la confianza al Gobierno.

Hablando de este mismo asunto los diputados monárquicos decían que ello evidencia que el partido radical se desmorona, que ya está completamente liquidado, habiéndose divorciado de la opinión pública y del Parlamento. Ese partido—decían—está hundido. No les queda nada más que los ministros que hay en el Gobierno y los catorce diputados que siguen a esos ministros.

Acuerdos de la minoría radical democrata

Madrid 30.—Hoy se reunió la minoría radical democrata, tomándose los siguientes acuerdos:

La minoría expresó su satisfacción por haberse incorporado a la misma el diputado señor Recaséns Sienes. Asimismo manifestó su absoluta conformidad con el discurso pronunciado el día 27 del actual en Sevilla por el señor Martínez Barrio.

Se nombró una Comisión, compuesta por los señores Pérez Díaz, Moreno Quesada y Fernández de la Bandera, para informar sobre el proyecto relativo a los Jurados mixtos de Trabajo. Otra Comisión, compuesta por los señores Pascual León, Fernández de la Bandera y Alonso (don Elpidio), para informar sobre el proyecto de ley relativo a los médicos de la Beneficencia municipal.

Quedaron designados los señores Casas y Díez Pastor para estudiar el proyecto de bases para el estatuto de funcionarios de Administración local.

Se encargó al señor Miñones que prononga en el seno de la Comisión de Economía la apertura de una información pública antes de dictaminar el proyecto sobre creación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

A propuesta del señor Díez Pastor, representante de esta minoría en la Comisión de Agricultura, se acordó designar a los señores Blasco Garzón, Moreno Quesada y Díez Pastor para constituir una Comisión encargada del estudio y discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos, concediendo a este estudio toda la importancia y atención que merece.

Se designó al presidente de la minoría, señor Lara, para que explique en el salón de sesiones la posición del partido respecto a la proposición de confianza al Gobierno con motivo de la publicación de los decretos dictados últimamente.

Fueron también motivo de estudio otros asuntos que pasarán a los diputados que forman parte de las Comisiones que con aquéllos se relacionan.

Por último se discutieron asuntos de régimen interior, y muy especialmente lo relativo a la discusión de presupuestos, dándose un voto de confianza al señor Díez Alonso para que presente diversas enmiendas, de acuerdo con el sentir de la minoría.

Sobre la disidencia radical

Madrid 30.—Se decía esta tarde que la minoría radical lerrouxista había acordado en firme no apoyar a Gobierno ninguno que no estuviese presidido por un radical.

Esta versión la negaba uno de los asistentes, el señor Mendizábal, asegurando que no se había tratado de tal caso ni se había tomado acuerdo en sentido ninguno. Lo que sí pasó es que el señor Lerroux dijo que aplazaba para otra reunión, porque ya era tarde, lo de los motivos que ocasionaron la separación del señor Martínez Barrio y otros correligionarios.

Se habla de que un grupo de siete u ocho diputados radicales, que aún figuran al lado del señor Lerroux, se pasarán al grupo del señor Martínez Barrio en plazo breve.

Actitud de los diputados vitivinícolas

Madrid 30.—Bajo la presidencia del señor Charaprieta y con asistencia de los diputados señores Ochanudo, Ruiz, Valdepeñas y Oria, y el presidente de la Conferencia de viticultores, señor Tarín, se reunió la ponencia nombrada por el grupo vitivinícola para estudiar el procedimiento de llegar a la supresión total de los impuestos que actualmente gravan los vinos.

Se acordó presentar una proposición de ley para que, a partir del 1 de Enero del año 1935, quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional y que por los ministerios de Hacienda y Gobernación se concedan antes de la fecha indicada las compensaciones necesarias; pero manteniendo la prohibición que se establece.

Por el número de los adheridos y por las impresiones recogidas, dicha proposición será firmada por un centenar de diputados.

Una nota de los republicanos autonomistas valencianos

Valencia 30.—Se ha reunido el Comité del partido autonomista republicano, que, como estaba anunciado, había de tratar de la evidente división que hay entre sus elementos, partidarios unos del señor Lerroux y otros de Martínez Barrio. De la reunión se facilitó la siguiente nota:—El Comité federal del partido republicano autonomista se ha reunido con los representantes en Cortes del partido y ha acordado suspender la asamblea convocada para el día 3 de Junio.

Acosejan esta resolución los conflictos que amenazan la tranquilidad de la nación, las querrelas apasionadas que las circunstancias agravan la vida de las gloriosas instituciones amenazadas de quiebra en el presente y con fácil y seguro camino en el porvenir.

Este acuerdo—sigue diciendo la nota—en nada perjudica. Entretanto, el partido sigue su curso normal, sujeto a los acuerdos hasta ahora adoptados.

Hace un llamamiento a los correligionarios y les encarga que pongan un punto de reposo en sus polémicas, esperando confiados en un próximo porvenir.

Firman la nota los diputados señores Lambres, Marco Miranda, Cabrera, Just, Martín Estala, Chabs y Blasco (don Sigfrido).

ASUNTOS PARA CABILDO

Dictámenes que figuran en el orden del día para el próximo Cabildo: Comunicaciones oficiales.

Acta notarial de la subasta celebrada para contratar el servicio de conducción de cadáveres de pobres al Cementerio municipal.

Dictámenes de Comisiones

De la de Incompatibilidades.—Proponiendo la declaración de vacante de una concejalía.

De la Especial de Enseñanza.—Presupuesto para la adquisición de una maquinilla y manga con destino al servicio de la escuela municipal de calle Alcazares.

De la de Hacienda.—Minuta del procurador de la Corporación en Madrid por sus derechos y sueldos en asuntos judiciales que sigue la Corporación.

De la de Régimen interior.—Presupuestos y pedidos para el servicio de régimen interior de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales.

Reconocimiento de un crédito por material facilitado a la imprenta municipal y su inclusión en el primer presupuesto que se forme.

De la de Aguas y alcantarillado.—Pedidos de materiales para los servicios del ramo.

De la de Personal.—Proponiendo se subsane el error de apellidos padecido al verificarse el nombramiento de un vigilante del Resguardo de arbitrios.

Accediendo al reintegro al servicio activo de un auxiliar escribiente en situación de excedencia voluntaria.

Concediendo a un practicante titular el derecho a percibir sus haberes en concepto de gratificación.

De la de Obras públicas.—Autorización al propietario de la casa número 1 de la calle Contreras para reconstruirla en la línea fijada.

Autorizar al propietario de la casa número 16 de la calle Pacheco y Núñez de Prado para construir un número delante de la misma, y al de la número 1 de la Avenida de Eduardo Dato para hacer desaparecer uno de los dos badenes que existen delante de la misma, así como los tres en el solar de la que fué plaza de toros Monumental.

Presupuestos para ejecutar reparaciones en el Palacio de Justicia, mercedos de la Encarnación y Postigo, oficina de la guardia municipal

Dimisión aceptada

Madrid 30.—Ha sido admitida la dimisión al subsecretario de Justicia.

Aumento de sueldo a los carteros rurales

Madrid 30.—Se reunió hoy en el Congreso la Comisión de Presupuestos, presidiéndola don Justo Villanueva.

Terminaron el dictamen de la última parte del presupuesto de Comunicaciones, estudiando una orden ministerial recibida, parte de la cual se ha incorporado al dictamen. Se refiere a aumentos en el presupuesto para mejorar los sueldos de los carteros rurales.

Unas manifestaciones del señor Largo Caballero

Madrid 30.—El señor Largo Caballero, hablando en los pasillos con los periodistas, sobre el discurso del señor Salazar Alonso, manifestó que lo dicho por éste no responde a la verdad. Yo siempre dije que dentro de la legalidad se pueden conseguir muchas cosas, pero que estamos convencidos de que no conseguiremos absolutamente nada.

Sobre la reorganización del Consejo de la Economía nacional

Madrid 30.—En la reunión que ha celebrado hoy la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reorganización del Consejo de la Economía nacional, el representante de la minoría radical democrata, señor Miñones, sostuvo la conveniencia de que se abriese una información pública para que pudieran comparecer entidades económicas de distinto carácter, cuyas orientaciones pudieran servir para conocer aspectos diversos e interesantísimos de los problemas que al Consejo han de estar encomendados.

Se unió al punto de vista del señor Miñones, el representante de los republicanos de izquierda, señor Gordón, y después de una amplia discusión, se convino en que

se hiciera conocer al Gobierno las peticiones de ambos representantes y mañana en la reunión que celebre la Comisión, a la que presidirá el presidente del Consejo, éste expondrá el punto de vista del Gobierno sobre la cuestión.

Aclaraciones a una noticia

Madrid 30.—Noticias posteriores a la referencia oficiosa de la reunión de la minoría radical, dicen que ha tenido ésta más importancia que la que se decía.

En la reunión, varios miembros de la minoría, pretendieron que se hiciera, por los elementos que podían hacer, cuenta de las causas que motivaron la escisión del señor Martínez Barrio y sus amigos.

El subsecretario de Agricultura, señor Mendizábal, intervino para decir:—Yo conozco algunos de los matices del pleito político que acabamos de sostener con los que hasta hace unos días fueron nuestros correligionarios de minoría. Creo que sería muy necesario y conveniente, que la minoría radical conociera todos esos matices y todos aquellos datos que pudieran facilitar otros elementos que estén más enterados que yo de todo lo sucedido con relación a este asunto.

Provincias

LOS COMISIONADOS DE LA CIUDAD DE TOLEDO, YANQUI, VISTAN LA TOLEDO ESPAÑOLA

Toledo 30.—Esta mañana llegaron a la estación ferroviaria todas las autoridades de la ciudad y con ellas el embajador de los Estados Unidos para esperar a los comisionados americanos de la ciudad yanqui. El tren vino escoltado por aviones de Getafe.

Después de unas horas de presentación de rigor se trasladaron todos al Ayuntamiento. El alcalde ofreció a los comisionados las llaves de oro de la ciudad. Contestó en términos de hondo agradecimiento el representante del Toledo americano.

Se organizó seguidamente la comitiva, que llegó a la plaza de Zocodover. En dicha plaza había numerosas personas y se hallaba engalanada artísticamente.

Presente al Ayuntamiento se hicieron salvas. En la Corporación municipal se obsequió con un "clunch" a los americanos.

FUEGO A BORDO

Cartagena 30.—A bordo del porta-aviones "Dédalo" se produjo un incendio, por encenderse un cigarrillo al lado de un tanque de petróleo.

&lt;

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

MARCHA DEL GOBERNADOR A MADRID.—UNA PROTESTA DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO.—LA FERIA DE VILLALBA DEL ALCOR

Hoy ha marchado a Madrid el ex gobernador civil de esta provincia don Enrique Malboisson Donce, que va a desempeñar igual cargo en Tenerife.

Le acompaña su distinguida esposa. Del señor Malboisson, querido amigo y compañero en la Prensa, hemos recibido una muy cariñosa carta de despedida, que agradecemos vivamente.

Señalamos el ilustre compañero que de ja aquí un amigo verdad, que le desea los mayores éxitos en su brillante carrera política.

Ha terminado el grado de bachiller con brillantes notas y cuatro premios el estuoso joven Juan Leal Díaz, hijo del sargento de la Guardia civil don José Leal Pinto.

Sea enhorabuena. Llegó de Madrid el diputado local don Fernando Rey Mora. Falleció en esta ciudad don José Martín, chofer de la Diputación, que gozaba de generales simpatías por sus excelentes cualidades.

Reciba su afilida familia nuestro pésame. Le ha sido otorgada la Medalla de Oro de la Cruz Roja a nuestro estimado amigo don Juan Rebollo Jiménez, presidente-delegado en esta capital, por sus relevantes servicios a la benéfica institución.

Estuvo en ésta el abogado sevillano y diputado a Cortes don José Monje Bernal. En el domicilio de la novia firmaron su contrato de esponsales la bellísima señorita Anita Quintero

Morales, hija del ex alcalde de Huelva don Juan Quintero Báez, y don Joaquín González Barba.

Autorizó la ceremonia el presbítero don José Manuel Romero y fueron testigos don Félix Andolz, don Manuel Garrido Perelló, don Francisco Morales Oliver, don José González, don Hildefon Zarza y don José Pérez Carasa.

En los exámenes del tercer curso del bachillerato ha obtenido brillantes notas el joven Eduardo Santana Cazorla, hijo de nuestro amigo don Eduardo Santana.

Nuestra felicitación. Dieron de Villalba del Alcor que se ha celebrado con mucha animación la feria.

Ha habido lucidos festejos: iluminaciones, conciertos por la banda municipal, fuegos de artificio, bailes de sociedad, etcétera.

La plaza ha estado concurridísima las noches de la feria. Han regresado de Córdoba don Carlos Cañani García y don Juan González Saro.

De Valencia nuestro amigo don Luis Saavedra Méndez. Pepe de la Rábida.

PESETAS

ADEMAS DE PRESENCIAR LAS FAENAS DEL GALLO, NIÑO DE LA PALMA Y OLOMO, PUEDE OBTENER EL TORO DE ORO O CINCO MIL PESETAS

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de la Comisión Gestora

En la mañana del día de ayer se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Puelles de los Santos.

Asistieron todos los vocales gestores, a excepción del señor Muñoz Conde.

De Urgencia.—Sobre la notificación del ingreso obtenido por la banda de música del Hospicio, el presidente propone que con el fin de corregir la forma en que venía produciéndose la distribución de los ingresos obtenidos por aquel concepto y del que disponían en el establecimiento libremente, conforme a la propuesta del actual administrador, sería destinada, una parte, para gradificar a los músicos; otra, para el profesor de la banda, y la tercera, que fuera siempre ingresada en Caja con las formalidades de rigor.

Del mismo establecimiento es aprobada una propuesta sobre gratificación a los acogidos que realizan labor de zapatería.

Don José Muñoz Orellana, jefe de la sección de Contabilidad, en un razonado escrito, pide su excedencia del cargo que desempeña, y la Comisión accede a tal petición.

Después de un movido debate, se aprueba la adquisición de los uniformes para los ordenanzas de la Corporación, no así el calzador, nor carecer en la actualidad de numerario suficiente en el actual presupuesto.

El secretario da cuenta a la Comisión de las reformas hechas en el personal para el mejor desenvolvimiento de los diferentes servicios.

Se acepta tal reforma y se le conceden amplias facultades al señor Villanova para que prosiga reorganizando todos los servicios de los distintos departamentos.

Es aprobado un crédito de 7,000 pesetas para pago de la recogida de boquillas declaratorias del padrón de cédulas.

Intervención.—Se acuerda conceder anticipos reintegrables a distintos funcionarios, así como también la gratificación de 900 pesetas al ingeniero jefe de Obras públicas por inspección de caminos.

Es desestimada la petición de los empleados de contribuciones con relación a percibir anticipos reintegrables, por no ser reglamentario; pero se acuerda abonar a éstos el sueldo por quince días.

Personal.—Acordando el cese en la plantilla de Contribuciones de don José Huertas Millán.

Denegando el aumento de pensión a doña Antonia Valverde, viuda de García Tapia.

Sobre la petición formulada por la Federación de trabajadores del Madero, se acuerda que como en la actualidad no se pueden readmitir los obreros despedidos de la sección de Obras públicas, que se tenga en cuenta a éstos para que ellos sean los primeros en ocupar los puestos que han vacado por insuficiencia económica en el presupuesto vigente.

De otros departamentos son aprobados diferentes expedientes que carecen de importancia.

Finalmente se acuerda celebrar las reuniones durante la estación de verano a las siete de la tarde. Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Vida Societaria

La célula 5 del radio 6 protesta de la condena de Thaelmann y de los campos de concentración alemanes, y también protesta de la clausura del centro de dependientes de bebidas. Pide el turno en las obras del puerto.

Acción Obrerista. La conferencia del próximo domingo, 3 de Junio, a las once de su mañana, en el domicilio social de Acción Obrerista, correrá a cargo de su presidente, Angel Fernández García, quien desarrollará el tema «Acción Obrerista y las verdaderas reivindicaciones de los trabajadores».

En Jerez ha comenzado la huelga general por 48 horas. Jerez 29.—Ha comenzado la huelga general por 48 horas, acordada como protesta por los sucesos de anoche entre fascistas y sindicalistas.

El paro es absoluto en fábricas, talleres y bodegas. El comercio abrió sus puertas, así como los lavaderos, hoteles y panaderías, que están servidos por sus dueños y familiares.

También cerraron algunas tabernas. El tránsito rodado está interrumpido; pero la población presenta su aspecto normal y la tranquilidad es absoluta.

El partido terminó con empate a un tanto.

El fútbol modesto. El pasado jueves 17 se desplazó a Linares, para contener en partido amistoso con el titular de aquella población, el Deportivo de San Julián.

El equipo sevillano hizo un gran partido, gustando mucho al numeroso público que asistió al encuentro.

El partido terminó con empate a un tanto.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Bajo la presidencia del señor de la Peña se reunió la Cámara de Comercio, asistiendo numerosos vocales, siendo aprobados el acta de la última sesión y el balance de la Tesorería, juntamente con la actuación desarrollada por el señor presidente en el mes de Mayo.

Designó la Cámara sus representantes en la Junta Vitivinícola y Comisión Inspectora Provincial de Colocación Obrera y adoptó numerosos acuerdos, y entre ellos los siguientes:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de la respetable madre del vocal don Pedro Roldán.

Reiterar su condolencia por el señor Caravaca, en el aniversario de su fallecimiento.

Mostrar su adhesión al señor presidente de la Cámara de Pamplona con motivo de la detención de que fué objeto.

Expresar su complacencia por la reforma del reglamento de corredores intérpretes marítimos, de acuerdo con las aspiraciones de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, así como por el orden de la Gobernación del día 15 de Mayo relativa a la reglamentación de la venta en ambulancia.

Aprobó la Cámara los informes y gestiones sobre importaciones de aceites de semillas en Tenerife; solicitud de derogación de las inscripciones del Centro Oficial de Contratación de Moneda, que suprimió la concesión de divisas para pago de mercancías extranjeras contra documentos, tarifas para suministro de fluido eléctrico, Junta del Aeropuerto; tratado comercial de Norte América y registro de importadores.

También acordó la Cámara reproducir su petición para que se solucionara el grave conflicto que existía

Vida Religiosa

El día 2 de Junio darán comienzo en la iglesia parroquial de San Bartolomé solemnes cultos por la Hermandad de Nuestra Señora de la Alegría, conagrados a su titular. La novena comenzará a las siete y media de la tarde, siendo el orador su grado el reverendo padre Raimundo Suárez, O. P., doctor en Teología.

Hermandad de la Esperanza de Triana. Por la presente se cita a todos los hermanos de esta Cofradía para que concurran hoy, jueves, a la Catedral con objeto de tomar parte en la procesión del Santísimo Corpus Christi, que en ella habrá de celebrarse. Los hermanos deberán encontrarse en la sacristía mayor de la Basílica a las siete de la mañana.

Solemnes cultos que el clero, ministros y feligreses, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Héroes, consagran al Divino Corazón de Jesús, en la parroquia de Santa María Magdalena.

Todos los días del mes de Junio; los tres primeros de Julio, para completar el número de treinta y tres, (la nueve de la mañana, se celebrarán devotos ejercicios, predicando todos ellos el señor don José González Alvarez, cura propio de dicha parroquia.

El día 4, a la misma hora, dará comienzo la solemne novena que annually dedica al Sagrado Corazón de Jesús la mencionada Archicofradía.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS. Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, mata. Dr. Obate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS. Interesante para hoteles y dueños de pension. Se arrienda chafai. Confortable lujoso hotel «Villa Sofía», barrio Parvenir, calle Montevideo, propio para extranjeros, o en instalaciones agua fría, caliente, en todas las habitaciones. Baños, garaje, jardín. Terraza acristalada. Razon la misma calle, «Villa Tenerife».

Almázenas se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Hologado. Precioso piso todo confort, Razon, Aldejo Fernández, 2, portería.

Piso económico cinco habitaciones y aseo, casa moderna, portería, Santa Lucía, 13. Arriendo habitaciones, fador, Antillanos Campos, 11. Pisos desde 14 a 35 duros. Razon, Remondo, 27. Gravina, 10.

Alquilarse pisos de 10 a 13 duros. Pura, 110. Se arrienda piso segundo, precio módico. Juan del Castillo, 12 (Puerta Carretera). Verso todo el día. Local para pequeño almacén. Córdoba, 12, principal.

Bonita casa, Vulcano, 2. Verso de 8 a 5. Rota alquiler en playa nortea, caseta baños y barraca. Puyana, Alcaicería, 10. Sevilla. Arriendas pisos económicos Enladrillada, 9. Se arrienda casa en Chibionna, Cruz del Mar. Razon, Argote de Molina, 23.

VENTAS. Colonia Oriental, 350 litro. Perfumería, Salmerón, 23. Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día mas apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol, Tetuán, 33. Escopetas varias marcas se liquidan. Félix Pozo, O'Donnell, 4. Cafés buenos, Marcial. Lueros, 6. Ocasión automóviles baratos. Garaje la Campana. Liquidación máquina de escribir baratas. Félix Pozo, O'Donnell, 4. Liquidación de máquinas fotográficas y accesorios. Félix Pozo, O'Donnell, 4. Medias cine, par 3,90, tres pares 11 pesetas, doña 42 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23. Preservativos irrompibles «La Preventiva». Calle de los Pobres, 1. Suministros: Rivero, Olavide, 4. Envíos reservados.

Planola con rollos y cuadros antiguos. Félix Pozo, O'Donnell, 4. Máquina Singer, bobina central, tres cajones, nueva. Azafán, 39. Vendo camión Ford, ruedas gemelas, chasis largo, seminuevo. Santa María la Blanca, 16, de 10 a 12 de 6 a 8. Estantería y mostrador barato. Verso, Castilla número 42. Vendo máquina de coser Singer, O'Donnell, 18. ba. jo.

Vendo muebles finos. Santos Patronas, 40-2. Vendo perfecto estado Citroen Sedan 4 puertas, 4 cilindros. Razon, Bailén, 51. Ocasión: Grandes existencias carteras varias clases propios para construcciones. Muñoz Torero, 2. Se vende chalet, Informar Vía Imperia, calle tercera, esquina 17, Nervión.

Se vende estrado caoba muy barato. Alhóndiga número 69, de una a cuatro. Citroen transformable 10 HP, barato. Montes Sierra, 3. Nash Single siete plazas seminuevo, facilidades de pago. Razon, calle Marey, Bar Gonzalo, José Herrera.

Postes, pías derechos.—Moratin, 14, Coria. Se vende hermoso auto-alpino Menéndez Pelayo 39. Sillones peluquería, Cerrajería, 31. Automóviles seminuevos, verdaderas gangas, Ford, último modelo cerrado, baratísimo impecable. Crespo, Arenal.

Vendo máquina gaseosas, sifones, botellas, Osario, 7. Se venden muebles de oficina de roble, Almirante Lobo, 5. Martes y miércoles pueden verse. Vendo casa-recreo Triana, precio renta: 24 duros 20 años, 22 en 25 años, 21 en 30 años. Anualidades anticipadas; fianza mil pesetas. Escritura cuenta comprador. Méndez Núñez, 19. (Tienda).

Vendo torno prismático 2 1/2 recorrido, un copillo grande seminuevo. Coria del Río, José Llano, Roela, 6. COMPRAS. Compró motor dos caballos, corriente continuo. San Pedro Mártir, 6. Compró radio, Cortas y largas. Apartado 106. Compraría casita sitio comercio. Sevilla. Escribir F. Ruiz, calle Hierro, 6. Alcalá Guadaíra. Compraría bicicleta seminueva. Sol, 8. OFERTAS. Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación pasivos. Miguel Estévez. Arenal, 64. Niquelado, cromado, plata. Leado, Vidrio, 26. Beldes, 20, 440.

Consultorio Venéreo-sifítico. Piel. Análisis de sangre. Fimosis. Dr. Bermejo. Consulta 2 a 4. Económica 6 a 8. Triana, 24. 500-1.000 mensuales representantes hacienda, circulares, direcciones, trabajos manuales. Aparcayo 618, Madrid. Diabéticos; Análisis orina (iguosa). 250 pesetas. Laboratorio Dr. Cuervo. Canovas, 4. Niquelado, cromado, dorado, últimos adelantos, Casa Crespo, Guadalquivir, 4. Teléfono 27.441. Criada 50 años, limpia, fiel, para todo, matrimonio solo. Pasaje Esquivel, 10. Clínica dental, San Pedro, 15. A cocinero ó persona en tienda negocio de comidas que posea garantías se tras pasa, sitio céntrico, negocio de buena producción. Informes. Anuncios Macho. José Rizal, 18. Guardias de Asalto y Seguridad: Oportunamente 4.000 plazas. Trámites documentación e informes. Duques Comercio, 20, bajo, interior, Sevilla.

Lujosa peluquería, permanente diez pesetas. Pi Margall, próximo Sierras. Traspaso tienda comestibles, vivienda, precio económico. Razon, Imagen, 7, doce a tres. Traspasase relojería «Sevilla», Tetuán, 11, facilidades de pago. Razon, relojería Puerta Carnes. Reparaciones radio domicilio. Teléf. 22.769. Traspaso pensión. Hércules, 75. Alameda. Ofrecese joven sin pretenciones, sabiendo perfectamente topografía. Angel Martínez, Gerona 15. Destinos públicos: 4.000 Seguridad, ordenanzas, porteros, ministerios civiles, 3.000 pesetas; Asalto, civiles, carteros, motoristas, 4.000 pesetas. Con y sin examen, Centro Informativo. Estrella, 7, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para contestaros. DEMANDAS. Necesito para excursión todos los domingos ómnibus pequeño. Martínez, Galera, 33. Buena habitación, sin pensión, no lejos del centro, desea caballero. Escribir N. N. Anuncios Macho. José Rizal, 18. BUSPESDES. Estable, Sierras, 110. Familia distinguida admittir único huésped, Menéndez Pelayo, 39. Admito dos familias. Alonso Sabio, 18. Camas económicas, exteriores. Galera, 25. Admito un huésped. Azo faño, 3. Admito único huésped. Razon plaza República, 6 (barbería). Dos establecimientos económicos. Cortas, 21, zapatería. Habitación dormir. Marcial, 6.

Sitio céntrico, habitación exterior amueblada, grande, confortable, agua corriente, cama matrimonio, con ó sin pensión. Mateo Alemán, 15. Huéspedes en familia. Tetuán, 21. Casa honorable admite huéspedes en familia. San Vicente, 33. Familia admittiría caballero. Azofaño, 8. Pensión en familia, habitación exterior. Razon, Mateos Gago, estanco. Admito dos establecimientos en familia, habitación exterior, cuarto de baño. Pérez Galdós, 9. PERDIDAS. El pasado día 29 se perdió en el kilómetro 1.º de la carretera de Brenes un inyector. A la persona que lo entregue en la calle José L. Casco, 4 (Nervión), se le gratificará.

EMPRESA SOTO. Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva p. p. r. la carretera nueva entre Eja, La Estación, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Eja, ocho mañana y seis tarde. Salidas de Eja para Sevilla, siete mañana y tres tarde. Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468.

Auto Sevillana, S. L. Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo. Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla Azuaga y Granja. Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, (teléfono 23.614), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, a las ocho de la mañana. Servicio directo a Zafra a las cinco de la tarde. Mensajería: Se admiten facturas para todos los servicios.

LINEA DE VIAJEROS Empresa Antonio Jiménez. Variación de horario: Salida de Almonte, 7 mañana y 11,30 y 16,15 tarde. Salidas de Sevilla, 9,45 mañana y 13,15 tarde. Salidas de Aznalcóllar con enlace, 8,15 mañana y 13,30 tarde. Salidas de Sevilla, con enlace, 9,45 mañana y 13,15 tarde. Salida de Hinojos, 7,15 mañana. Salida de Sevilla, 13,30 tarde. Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacifico, 6. Teléfono 22.423.

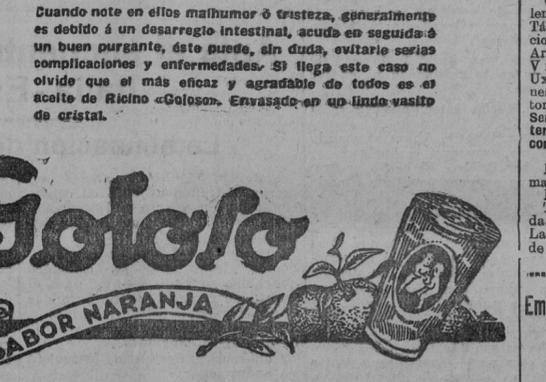
¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.



LOS PELDAÑOS que conducen a una BELLEZA DESLUMBRADORA y a una JUVENTUD ETERNA. - Es el Tratamiento Completo de Gran Belleza.



Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Coloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid."

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos, Dr. CAMILO MURILLO, Bailén, 17. Teléf. 23.130. Consulta a las tres.

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces Matías López Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del C. 31. Teléfono, 80.

Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla AVISO. Las salidas de las camionetas son: De Riotinto, a las siete de la mañana y 2'30 tarde. De Nerva, a las 7'30 y tres tarde. De Sevilla, a las ocho de la mañana y tres tarde. El servicio de Zalamea saldrá: De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde. De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

Empresa an Miguel. Horario de invierno. Salidas de Sevilla para Morón, Olvera, Alcalá del V. a l. e. Setenil, Cuevas, Villamartin, Algodonales y Ronda, a las siete de la mañana. Salidas de Ronda para Morón y Sevilla a las 6'30 de la mañana y a las 4'30 de la tarde. Salida de Morón para Sevilla, a las 7'30 y 8'30 de la mañana y a las 6'30 de la tarde. Salida de Sevilla para Morón - Olvera, a las cuatro de la tarde. Salidas de Sevilla, sólo para Morón a las 6'30 de la tarde. Para más informes dirijanse las Agencias de la Empresa en Ronda, Pi y Margall; en Olvera, calle Llana; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placentinas, 53. Teléfono 24.736.

ALGERIAS-SEVILLA Y VICEVERSA. Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas La Valenciana. Salida de Sevilla, a las siete. Salida de Algeciras, a las 13'30. Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger Tetuán con servicio a Badajoz, Xauen, Arzila Larache, Alcazar, V. I. la Sanjoan, Melilla Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español. Servicio Jerez de la frontera y Sevilla y viceversa con el siguiente horario de salidas: De Jerez Frontera, ocho mañana. De Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Empresa de Automóviles ENTRE ALCALA DEL RIO Y SEVILLA. de M. Velázquez Delgado. Horario: Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 5 y 7 tarde. Salidas de Sevilla: 9, y 10,30 de la mañana, y 2, 3,30, 5, 6,30 y 3 tarde. Viaje especial: Salida de Alcalá de Río: 10 de la mañana. Salida de Sevilla: 7 de la tarde.

SEVILLA - HUELVA AUTOCARS. Salidas de Sevilla, 9 m., 14'15 y 18. Huelva-Sevilla, 7'30, 11 y 17'30. Empresa Automovilista Internacional. Informes, Barcelona, 1. Tel.º 22.272.

ARTURO DAMAS. Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida a partir del 15 de Mayo: De Sevilla, siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde. De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde. El coche para Alcolea sólo sale a las seis de la tarde. Se admiten facturas. Oficinas, 14 de Abril, 2. (antes Alfonso XII). Teléfono 21.385.

SEVILLA - HUELVA AUTOCARS. Salidas de Sevilla, 9 m., 14'15 y 18. Huelva-Sevilla, 7'30, 11 y 17'30. Empresa Automovilista Internacional. Informes, Barcelona, 1. Tel.º 22.272.

68 PLAZAS con 7.000 PESETAS. 23 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores. No se exige título. Edad desde los 25 años. Instancias hasta el 26 de Mayo. Examen en Enero. Para el programa, que regalamos, «Contestaciones y preparación dirijanse al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. En las últimas oposiciones a inspectores, delegados y auxiliares de Trabajo obtuvimos 96 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

Extane. Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados. PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS. Por mayor: Busquets Hnos, y C., Cortes, 591-A. Barcelona.—Suicursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

La Estelleza, S. A. Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 25.820. — Badajoz, Arco Aguiero, 21. Teléfono 430.—Servicios diarios de automóviles.—A Badajoz, combinando con ferrocarril portugués, a las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17.

Rafael Díaz Paz. Servicio diario de viajeros Desde Sevilla a Arzabal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete, Estepa, Herrera, Puente Genal, Lucena y Cabra con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana. Desde Sevilla a Arzabal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde. Desde Sevilla a Arzabal, Marchena, Puebla de Cazalla, Agudulete y Estepa, con salida de Sevilla a las 5'30 de la tarde. Este servicio comienza con los vapores a Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los omnibus a La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Restaurant «El Colomado», Teléfono 1.074.

RAPIDO ALGERIAS. Gran Empresa de viajeros con magníficos omnibus Pullman. Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger y Casablanca. Este servicio comienza con los vapores a Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los omnibus a La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana, de Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30. Marina, 6. Teléfono 137. Jerez, Restaurant «El Colomado», Teléfono 1.074.

EMPRESA CASAL. Oficina: Almirante Lobo 15 (Puerta de Jerez). Teléfonos 25.339 y 22.850. Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcalá, doce noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada. Linea de Carmona. Linea de Sevilla: Plaza de la República, esquina a Cabo Noval. Tlf. 23.900. Parada en Garmona, San Pedro 31. Teléfono 01. Linea de Utrera. Salidas de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guadaíra. LINEA DE LA SIERRA. Oficina: Almirante Lobo 15. Teléfono 25.339. Salida de Sevilla para Alcalá, 8'30 mañana, salida de Sevilla para Aracena, Aljara y Cortegana, 4'30 tarde.

Autos a Garena. Salida de Garena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos. Salida de Garena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

